

 Unidad Nacional de Protección 	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO	 Interior 
	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

OBJETO POR CONTRATAR

Contratar la compra de suministro de elementos para el Grupo de Apoyo y Reentrenamiento Operativo (GARO) para realizar los procesos de capacitación sobre el arma de dotación, reentrenamientos y seguridad vial de conformidad con el PIC 2026

Clasificación de los servicios - Códigos UNSPSC

Con el fin de identificar el sector del bien a contratar de acuerdo con el objeto del presente proceso, se toma como base la guía de codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas – UNSPSC; para el caso del presente estudio se asoció el correspondiente número de clase, familia, segmento y nombre del grupo, hasta el tercer nivel de la siguiente manera:

SEGMENTO		FAMILIA		CLASE		PRODUCTO	
14	Materiales y Productos de Papel	1412	Papel para uso industrial	141219	Papel prensa y de offset	14121900	Papel prensa y de offset
20	Maquinaria y Accesorios de Minería y Perforación de Pozos	2012	Equipo para perforación y exploración de petróleo y gas	201222	Equipo de prueba del pozo	20122200	Equipo de prueba del pozo
41	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	4111	Instrumentos de medida, observación y ensayo	411117	Instrumentos y accesorios de visión y observación	41111700	Instrumentos y accesorios de visión y observación
43	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	4319	Dispositivos de comunicaciones y accesorios	431915	Dispositivos de comunicación personal	43191500	Dispositivos de comunicación personal
44	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	4412	Suministros de oficina	441221	Suministros de sujeción	44122100	Suministros de sujeción
46	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	4616	Seguridad y control público	461615	Control de tráfico	46161500	Control de tráfico
49	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	4912	Equipos y accesorios para acampada y exteriores	491215	Equipos para camping y exteriores	49121500	Equipos para camping y exteriores

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

PERSPECTIVA ECONOMICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, y en concordancia con el Manual de Colombia Compra Eficiente - “Guía para la elaboración de estudios del sector” se procede a elaborar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso contractual, así:

SECTORES ECONÓMICOS:

 Unidad Nacional de Protección	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	 Interior
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	



Los sectores económicos corresponden a la división de la actividad económica de un Estado o territorio, e incluye todas las etapas de exploración de los recursos naturales, hasta la industrialización, la preparación para el consumo, la distribución, y la comercialización de bienes y servicios.

La clasificación de los sectores económicos resulta útil para comprender cómo se relacionan todas las áreas de producción y comercio, así como permite comprender el impacto de las políticas económicas de un estado sobre sectores específicos de la economía estos se clasifican en:

ACTIVIDADES PRIMARIAS: Son todas aquellas relacionadas con los procesos de extracción directa de la riqueza de la naturaleza, están relacionadas con la agricultura, ganadería, silvicultura, avicultura, piscicultura, caza y pesca.

ACTIVIDADES SECUNDARIAS: Son todas aquellas relacionadas con los procesos de transformación de la materia prima, están relacionadas con la industria extractiva, la construcción, la transformación manufacturera y artesanal, generación y distribución de energía eléctrica.

ACTIVIDADES TERCIARIAS: Son todas aquellas relacionadas con los procesos de apoyo a los sectores de la producción como el comercio, servicios profesionales y técnicos, gobierno y administración.

IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR

El presente proceso se enmarca en el **MACRO SECTOR** económico **DEL COMERCIO**, el cual abarca el conjunto de actividades económicas que se produce mediante la compra y venta de productos, mercancías o servicios; operación, ya que facilita el contacto entre la producción y el consumo, clasificándose respectivamente en el **SECTOR TERCIARIO**.

• Sector terciario

El sector terciario está formado por todas aquellas actividades que no producen una mercancía, pero abastecen al mercado de servicios y bienes, por este motivo se denomina también sector servicios. En la

 Unidad Nacional de Protección 	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA		 Interior 
	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN		

actualidad, este sector se ha diversificado, llegando a conformar hasta el 70 % del producto interior bruto de algunos países desarrollados.

Así pues, los servicios objeto de la presente contratación se enmarcan en el sector terciario de la economía que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplo de ello tenemos telecomunicaciones, el transporte, la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, el gobierno, el sector financiero, administrativo y el sector de sanidad. Dentro de este sector no se encuentra la realización ni producción de mercancías de consumo ni bienes de equipo.

En el sector terciario se presentan todas las actividades que prestan algún servicio a la comunidad, a las empresas y a las personas en general.

Para el sector servicios, podríamos señalar que se encuentra conformado por diferentes actividades entre las cuales cabe mencionar las siguientes:

- Comercio al por menor y al por mayor
 - Transporte y almacenamiento
 - Transporte aéreo
 - Alojamiento y servicios de comida
 - Información y comunicaciones
 - Actividades financieras y de seguro
 - Actividades inmobiliarias
 - Actividades profesionales, científicas y técnicas
 - Actividades de servicios administrativos y de apoyo
 - Administración pública y defensa
 - Educación
 - Actividades de atención de la salud humana y asistencia social
 - Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación
 - Actividades de asociaciones
- Entre otras. Como se advierte, el sector servicios es enormemente versátil, en él se enmarcan actividades muy diversas que se pueden clasificar siguiendo diferentes criterios.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

La trayectoria de estabilidad macroeconómica de Colombia¹ se basa en instituciones estables y un marco basado en metas de inflación, flexibilidad cambiaria y reglas fiscales. Durante dos décadas, estos han sido la piedra angular de un crecimiento estable y una notable reducción de la pobreza, pero el estancamiento de la productividad ha limitado la convergencia con las economías de altos ingresos. De igual manera, este progreso se ha limitado a abordar las profundas desigualdades territoriales y poblacionales.

Más allá de la estabilidad macroeconómica, la limitada integración global limita la diversificación más allá de las materias primas, mientras que un sistema tributario complejo y la baja competencia desalientan la inversión

¹ [Colombia : Development news, research, data | World Bank](#)

y la innovación. La rigidez del gasto público obstaculiza la infraestructura y la prestación de servicios, y contribuyó al reciente deterioro fiscal y a la suspensión temporal de la regla fiscal. Aumentar la productividad requiere mejores infraestructuras, servicios públicos, un sistema tributario más amplio y eficaz, un gasto más eficiente y un clima empresarial más abierto. Un crecimiento más inclusivo exige transferencias fiscales más efectivas para apoyar a los más vulnerables, una seguridad social modernizada y mercados laborales más sólidos.

La economía creció un 2,4% en el primer semestre de 2025, frente al 1,6% de 2024, impulsada por un sólido consumo privado y gasto público, a medida que la inflación se moderaba y las tasas de interés bajaban ligeramente. Se estima que la pobreza alcanzaría el 37% en 2024, aunque persisten las disparidades regionales. Se proyecta que el crecimiento alcance el 2,4% en 2025 y el 2,9% en 2027, impulsado por el consumo privado, las exportaciones y el aumento de la inversión privada. Los riesgos a la baja son significativos, centrados en la consolidación fiscal, especialmente antes de las elecciones colombianas de 2026, y en las perturbaciones externas.

Perspectiva Mundial²

A pesar del aumento de las tensiones comerciales y la incertidumbre política, la economía mundial se ha mantenido resiliente. El crecimiento del último año se explica por un aumento del comercio exterior en anticipación del aumento de aranceles al comercio internacional, la adaptación de las cadenas de suministro, un aumento de la inversión relacionada con proyectos de inteligencia artificial y un fuerte apetito por el riesgo que genera condiciones financieras holgadas. Sin embargo, más de una cuarta parte de las economías de mercados emergentes y en desarrollo aún tienen ingresos per cápita por debajo de los niveles prepandemia. Se espera que el crecimiento mundial se desacelere este año en 2,6 por ciento. Los países de ingreso bajo y los países frágiles enfrentan desafíos crecientes para sostener su crecimiento económico y generar empleos. Los riesgos para el escenario internacional continúan sesgados a la baja, incluyendo el aumento de las barreras comerciales y el estrés en los mercados financieros. La cooperación global y las reformas domésticas siguen siendo fundamentales para apoyar el crecimiento a largo plazo y la generación de empleo.

	PIB real (%)					Revisión*		
	2023	2024	2025e	2026f	2027f	2025e	2026f	2027f
Mundo	2.8	2.8	2.7	2.6	2.7	0.4	0.2	0.1
Economías avanzadas	1.6	1.7	1.7	1.6	1.6	0.5	0.2	0.0
Economías emergentes y en desarrollo	4.4	4.3	4.2	4.0	4.1	0.3	0.2	0.2
Asia oriental y el Pacífico	5.2	5.0	4.8	4.4	4.3	0.3	0.4	0.3
Europa y Asia central	3.6	3.6	2.4	2.4	2.7	0.0	-0.1	0.0
América Latina y el Caribe	2.4	2.4	2.2	2.3	2.6	-0.1	-0.1	0.0
Oriente Medio y Norte de África, Afganistán y Pakistán	2.1	2.6	3.1	3.6	3.9	0.4	-0.1	-0.1
Asia meridional	8.0	6.3	7.1	6.2	6.5	1.0	-0.2	0.0
África al sur del Sahara	3.0	3.7	4.0	4.3	4.5	0.3	0.2	0.2

* Diferencias en puntos porcentuales con respecto a las proyecciones de junio de 2025.

² [Perspectivas Económicas Mundiales](#)

 Unidad Nacional de Protección 	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA		 Interior 
	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN		

Proyecciones regionales

Las regiones de economías de mercados emergentes y en desarrollo demostraron ser más resilientes a los vientos en contra del comercio exterior del último año, lo cual se explica por un aumento temporal del comercio exterior y por condiciones financieras globales más holgadas. No obstante, las perspectivas para 2026–27 siguen siendo dispares entre las regiones del mundo. En 2026, se espera que el crecimiento se modere o permanezca prácticamente sin cambios en EAP, SAR, ECA y LAC —con SAR manteniéndose como la región de mayor crecimiento y ECA y LAC registrando el ritmo de expansión más débil—, mientras que MNA y SSA se espera que experimenten un crecimiento más firme. A medida que los flujos comerciales se recuperen en 2027, se prevé que la actividad se fortalezca en la mayoría de las regiones. Los riesgos negativos para los escenarios regionales incluyen la reaparición de fricciones comerciales e incertidumbre política, el endurecimiento de las condiciones financieras globales, las elevadas vulnerabilidades fiscales, el aumento de las tensiones geopolíticas y los conflictos, así como los shocks relacionados con el clima y la salud pública.

Asia oriental y el Pacífico: Según las previsiones, el crecimiento se desacelerará al 4,4 % en 2026 y al 4,3 % en 2027. Para obtener más información.

Europa y Asia central: Se pronostica que el crecimiento se mantendrá estable en un 2,4 % en 2026 para luego subir al 2,7 % en 2027. Para obtener más información.

América Latina y el Caribe: Se prevé que el crecimiento aumentará al 2,3 % en 2026 y continuará subiendo hasta llegar al 2,6 % en 2027. Para obtener más información.

Oriente Medio y Norte de África, Afganistán y Pakistán: Las proyecciones indican que el crecimiento aumentará al 3,6 % en 2026 y se fortalecerá aún más hasta llegar al 3,9 % en 2027. Para obtener más información.

Asia meridional: Se prevé que el crecimiento caerá al 6,2 % en 2026 y luego se recuperará hasta alcanzar el 6,5 % en 2027. Para obtener más información.

África subsahariana: Según las previsiones, el crecimiento ascenderá al 4,3 % en 2026 y se establecerá en un 4,5 % en 2027. Para obtener más información.

INFORME POLÍTICA MONETARIA COLOMBIA ENERO DE 2026³

Durante el primer trimestre la inflación total anual (5,6 %) aumentó y se alejó aún más de la meta del 3 %. Los diferentes sectores de la economía esperan que, en el resto del año, la inflación continúe aumentando. El crecimiento económico se ha moderado, pero el nivel de gasto del país continúa elevado y supera niveles sostenibles. La dinámica de la demanda interna sigue impulsada por un consumo fuerte de los hogares y por el impulso fiscal del gobierno, entre otros. En este contexto, de excesos de gasto y de una inflación que continuaría aumentando en 2026, la Junta Directiva del Banco de la República elevó la tasa de interés de política para que la inflación retome su convergencia hacia la meta del 3 % en 2027. Esto ratifica el compromiso del Banco de la República con el mandato constitucional de mantener la capacidad adquisitiva de la moneda y alcanzar el máximo nivel sostenible del producto y del empleo.

³ [Informe de Política Monetaria - abril de 2026 | Banco de la República](#)

 Unidad Nacional de Protección 	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA		 Interior 
	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN		

La inflación continuó aumentando en los primeros meses del año y se alejó más de su meta, presionada por mayores costos laborales, una demanda fuerte y problemas imprevistos en la producción de algunos bienes. Se anticipan incrementos adicionales de la inflación a lo largo de este año; sin embargo, las acciones de política monetaria permitirían que, en 2027, la inflación retome su senda de convergencia hacia la meta del 3 %, en un contexto de alta incertidumbre global y local.



- En marzo la inflación total anual se ubicó en 5,6 % y la básica, que excluye los componentes más volátiles de la canasta familiar (alimentos y regulados), en 5,8 %, superando en ambos casos el dato diciembre y alejándose aún más de la meta del 3 %.
- La aceleración de los precios en el primer trimestre del año se explica por: incrementos en los costos laborales reflejados en aumentos significativos en los salarios; una actividad económica que continúa fuerte y sigue mostrando señales de excesos de gasto; problemas en la producción de alimentos asociados con el clima y bloqueos viales; y mayores costos de bienes e insumos internacionales derivados de los impactos de la guerra en Medio Oriente.
- El aumento de la inflación no fue mayor debido a las sorpresas a la baja registradas en los primeros meses del año en algunos regulados como gas, energía y combustibles, y el menor valor de la tasa de cambio.
- Lo que esperan diferentes agentes de la economía (analistas, empresarios, sindicatos, académicos e inversionistas en el mercado de deuda pública) sobre la inflación futura, aumentó desde finales de 2025 y continúa por encima del 3 %.
- La inflación continuaría aumentando a lo largo de 2026 y alcanzaría el 6,4 % en diciembre de 2026. Para 2027 y 2028 se espera que la inflación se reduzca y se acerque gradualmente a la meta del 3 %, en parte por las decisiones de política monetaria que ha tomado el Banco de la República.
- La prolongación del conflicto en Medio Oriente podría resultar en mayores presiones al alza sobre los precios internacionales de la energía, los fertilizantes y los precios internacionales de algunos bienes, al igual que en condiciones de financiamiento menos favorables para el país.
- Este comportamiento esperado de la inflación continúa rodeado de una elevada incertidumbre por la evolución del conflicto en Medio Oriente, el comportamiento de la tasa de cambio, el tamaño del efecto del incremento del salario mínimo sobre los precios, posibles condiciones climáticas adversas y ajustes en los precios de algunos bienes y servicios regulados, entre otros factores.

La economía colombiana creció un 2,6 % en 2025 estimulada por un alto consumo de los hogares, el impulso fiscal del gobierno y un mercado laboral robusto, mientras la inversión se mantuvo rezagada. Para 2026 se espera un crecimiento de la actividad económica más moderado en un entorno global altamente incierto.

 Unidad Nacional de Protección 	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA		 Interior 
	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN		



- En 2025 la economía creció 2,6 %, impulsada, principalmente, por el consumo de los hogares y el estímulo que representa el alto déficit fiscal.
- El consumo de los hogares se mantuvo alto apoyado por el crecimiento de las remesas, el buen comportamiento del ingreso cafetero, la recuperación del crédito, el desempleo bajo y, en el corto plazo, el aumento de los salarios.
- La inversión tuvo un comportamiento débil, por la menor dinámica en todos sus componentes (maquinaria y equipo, y construcción de vivienda e infraestructura).
- El empleo continuó creciendo y la tasa de desocupación se mantuvo en niveles históricamente bajos. No obstante, el crecimiento del empleo en las ciudades se viene moderando.
- Al final de 2025 y en los primeros meses del año, la actividad económica se ha desacelerado, en parte, por problemas transitorios en la producción de algunos sectores.
- En 2026 la economía continuaría creciendo (2,4 %), con un consumo que se mantendría dinámico gracias a un impulso fiscal persistente, al buen momento del turismo extranjero, a un mercado laboral favorable y a la expectativa de precios elevados del petróleo y del carbón. En contraste, las remesas y los ingresos del sector cafetero aportarían menos al crecimiento económico. Estos factores, junto con los efectos de problemas transitorios en la producción, darían lugar a un ritmo de crecimiento más moderado.
- En 2027 el crecimiento de la economía sería algo menor que en 2026, en un contexto de menores ingresos externos y del efecto acumulado de la política monetaria compatible con el retorno de la inflación a su meta.
- Estas proyecciones mantienen un alto grado de incertidumbre, asociado al conflicto en Medio Oriente y sus efectos sobre los precios y a los riesgos internos relacionados con la evolución de la situación fiscal.

ANÁLISIS DEL SECTOR

La economía⁴ crecerá un 2,8% este año, un 2,8% en 2026 y un 2,9% en 2027. La inversión retomará su recuperación gradual y parcial a medida que se suavicen las condiciones financieras, pero la incertidumbre la mantendrá en niveles moderados. El consumo privado se verá respaldado por el descenso de la inflación y por la solidez del mercado laboral y de las remesas. El sector exterior reducirá su contribución, ya que las exportaciones de petróleo y minería se verán limitadas por la producción interna y por los bajos precios del

⁴ [CN_COL_ESP_EO118-Final.pdf](#)

petróleo, al tiempo que las importaciones mantendrán su solidez. Se espera que la inflación disminuya, pero se mantenga por encima del objetivo del 3% hasta 2027.

Se prevé una política monetaria restrictiva para garantizar que la inflación regrese a su objetivo. Aunque se reanudará la consolidación fiscal, se espera que los déficits fiscales se sitúen muy por encima del 4% del PIB mientras la regla fiscal esté suspendida. Para estabilizar la deuda y restablecer la confianza de los inversores, es necesario adoptar una estrategia de consolidación más ambiciosa, que incluya una reforma fiscal integral y la reducción de las rigideces de gasto. También será fundamental volver a la implementación de la regla fiscal y restablecer un ancla de la deuda creíble a mediano plazo.

VARIABLES ECONOMICAS QUE INCIDEN EL SECTOR

INDICADORES ECONÓMICOS

Los indicadores económicos son datos estadísticos sobre la economía que nos permiten realizar un análisis de la situación económica tanto para el pasado como para el presente y además nos permite realizar previsiones de cómo evolucionara la economía en el futuro con los datos que tenemos hoy en día, entre los principales indicadores encontramos:

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)⁵

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana.



⁵ <https://www.larepublica.co/indicadores-economicos/mercado-cambiarlo>

MACRO

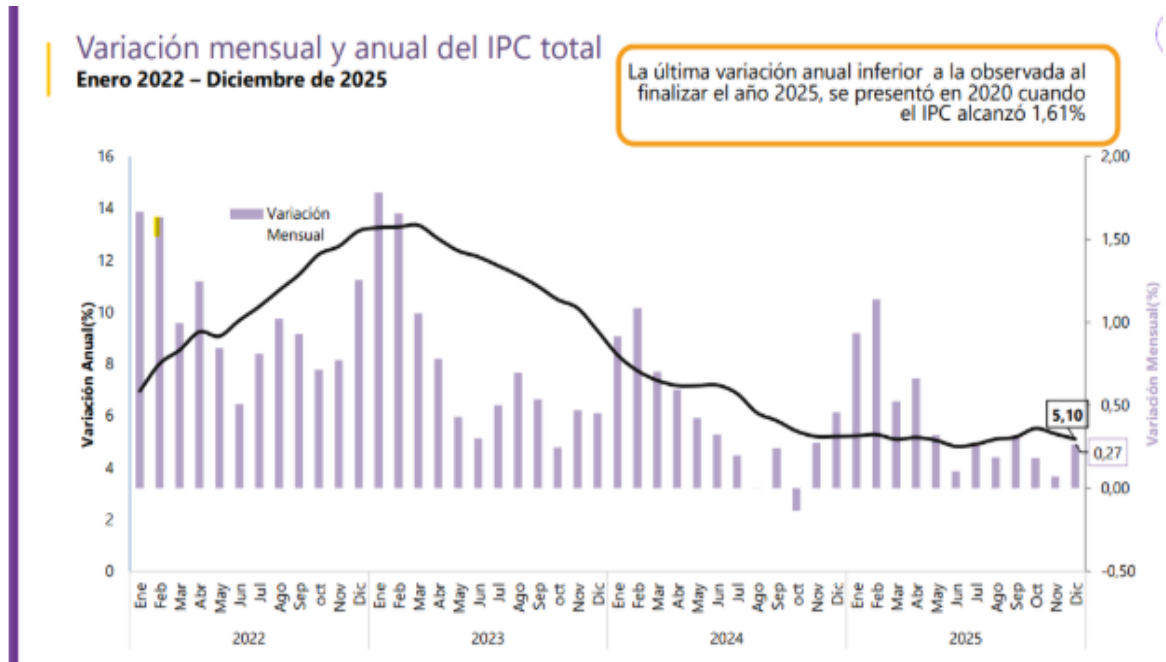
Estas son las principales cuentas nacionales del país, que indican cómo avanza o retrocede la economía nacional. Entérese de la variación del desempleo, el crecimiento de la economía, el comportamiento de los precios de la canasta básica, entre otros.

INFLACION⁶

La inflación en 2025 se ubicó por debajo de la registrada en 2024, tal como se expuso anteriormente, la meta de inflación establecida por la Junta Directiva del Banco de la República se ha mantenido en el 3 %, como guía y objetivo de la política monetaria. No obstante, el índice de precios al consumidor –IPC– cerró en 5,10 %, lo que representa una desviación de 2,10 puntos porcentuales frente a dicha meta.

Histórico del IPC en los últimos 5 años

la evolución del IPC en los últimos años, se puede observar el siguiente gráfico que muestra la variación mensual y anual que ha tenido la inflación en Colombia en cada uno de los meses desde 2022 hasta 2025:



Como se puede observar, desde 2022 hasta 2025 la variación del IPC revela importantes tendencias inflacionarias en el país. Durante 2022 y gran parte de 2023 se observa un contexto de elevada inflación, seguido por un proceso sostenido de desaceleración que se consolida entre 2024 y 2025.

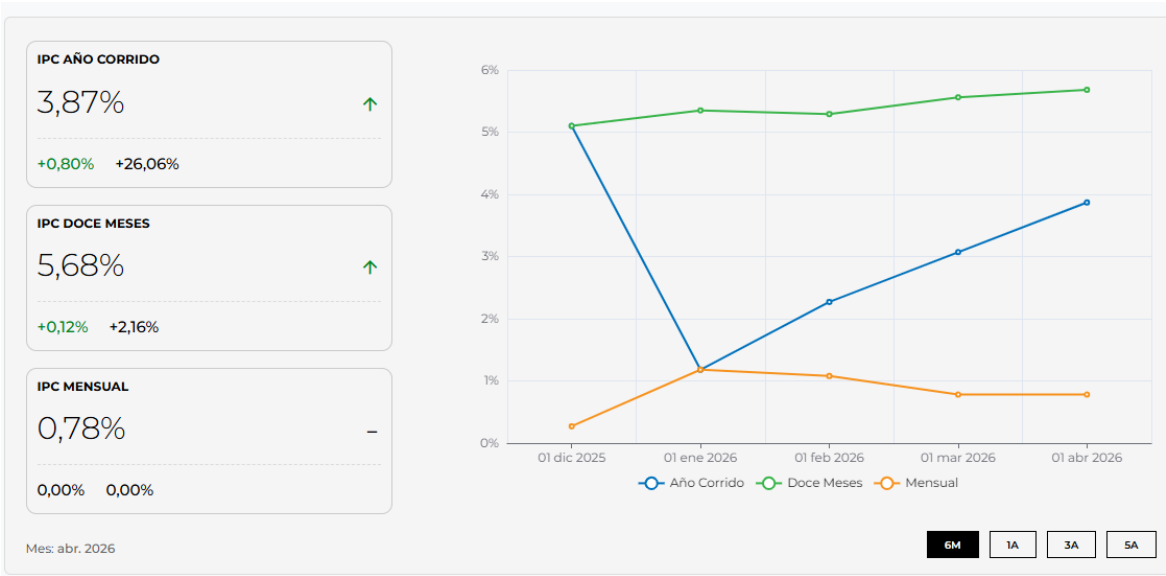
En la siguiente tabla se puede encontrar el histórico de la variación del IPC en los últimos 5 años:

⁶ https://actualicese.com/IPC-2025-en-colombia/?srsltid=AfmBOopudogSoWfskblPQw8h9S9zv1TS_79DmmK5IS5pSsVvzLBXCzUG

Año	Inflación anual
2025	5,10 %
2024	5,20 %
2023	9,28 %
2022	13,12 %
2021	5,62 %

INDICE DE PRECIO AL CONSUMIDOR (IPC)⁷ 2026

El IPC es una investigación estadística que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor entre dos periodos de tiempo, de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que es representativa del gasto de los hogares del país. El indicador es utilizado para la toma de decisiones, tanto del gobierno como de los entes privados, al tiempo que permite analizar situaciones de carácter económico.



[Macro - Indicadores La República](#)

⁷ [Microsoft Word - bol-IPC-abr2026 FJCV](#)

En abril de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,78%, la variación año corrido fue 3,87% y la anual 5,68%.

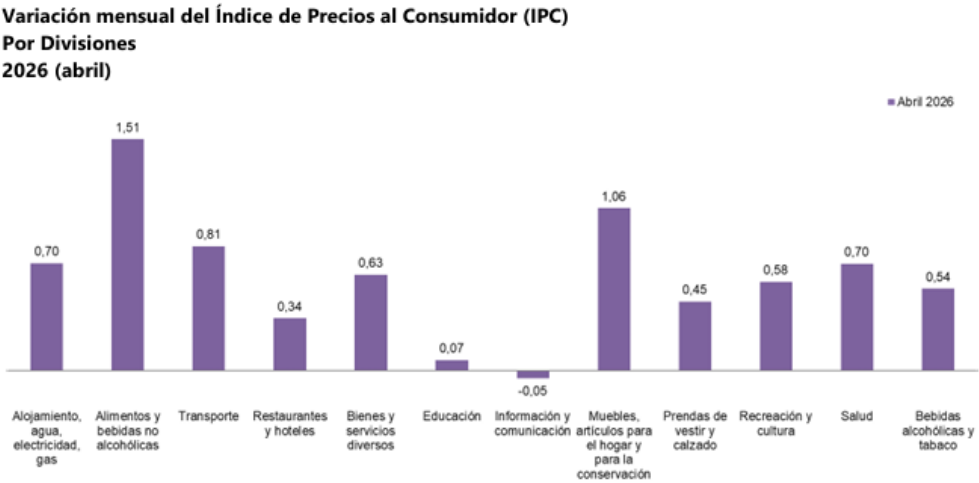
En abril de 2026 la variación anual del IPC fue 5,68%, es decir, 0,52 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,16%.

El comportamiento mensual del IPC total en abril de 2026 (0,78%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%) y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%).

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN MENSUAL POR DIVISIONES DE GASTO.

RESULTADOS DEL MES DE ABRIL 2026

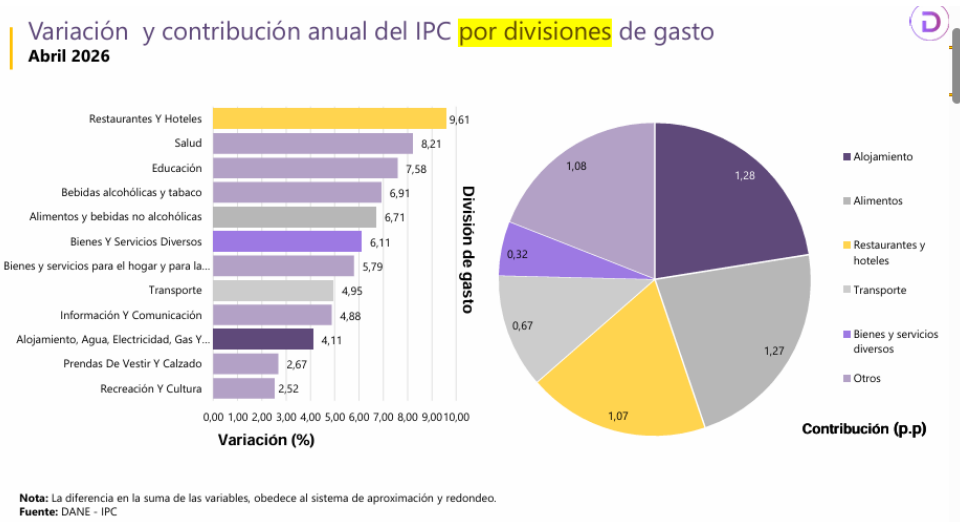
El comportamiento mensual del IPC total en abril de 2026 (0,78%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%) y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%).



Fuente: DANE, IPC
Nota: el orden de las divisiones responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).

VARIACIÓN ANUAL (ABRIL DE 2025 A ABRIL DE 2026)

En el mes de abril de 2026, el IPC registró una variación de 5,68% en comparación con abril de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,61%), Salud (8,21%), Educación (7,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,91%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,71%), Bienes y servicios diversos (6,11%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,79%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,68%). Entre tanto, las divisiones Transporte (4,95%), Información y comunicación (4,88%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,11%), Prendas de vestir y calzado (2,67%) y por último, Recreación y cultura (2,52%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.



Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Bienes y servicios diversos, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,60 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación

IPC SEGÚN NIVELES DE INGRESO POR CRITERIO ABSOLUTO

Cuadro 7. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto
Total IPC
Abril 2025 - 2026

	Variación (%)					
	Mensual		Año Corrido		Anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
Pobres	0,67	0,80	3,21	3,81	5,17	5,58
Vulnerables	0,68	0,81	3,28	3,92	5,06	5,63
Clase media	0,64	0,76	3,28	3,86	5,13	5,71
Ingresos altos	0,71	0,80	3,38	3,87	5,30	5,66
Total nivel de ingresos	0,66	0,78	3,30	3,87	5,16	5,68

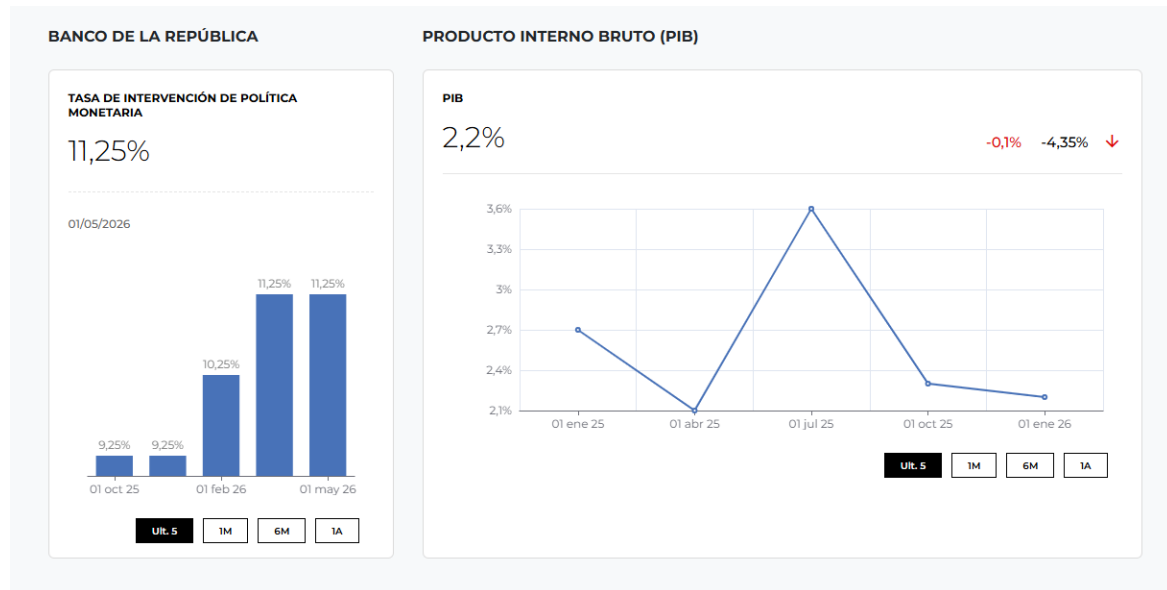
Fuente: DANE, IPC.

En abril de 2026, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (0,80%), Vulnerables (0,81%), Clase media (0,76%), Ingresos altos (0,80%) y por último, Total nivel de ingresos (0,78%). En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (3,81%), Vulnerables (3,92%), Clase media (3,86%), Ingresos altos (3,87%) y por último, Total nivel de ingresos (3,87%). La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,58%), Vulnerables (5,63%), Clase media (5,71%), Ingresos altos (5,66%) y por último, Total nivel de ingresos (5,68%).

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)⁸

Es la representación del resultado final de la actividad productiva del total de las unidades de producción residentes. Es un agregado que caracteriza la economía en su conjunto. Se deriva básicamente del concepto de valor agregado. El valor agregado bruto es la diferencia entre la producción y el consumo intermedio. El PIB es la suma del valor agregado bruto de todas las unidades de producción residentes más la parte (posiblemente el total) de los impuestos, menos las subvenciones, sobre los productos, no incluida en la valoración de la producción.

En el primer trimestre de 2026pr, el PIB en su serie original crece 2,2% respecto al mismo periodo del año anterior.



[Macro - Indicadores La República](#)

En el primer trimestre de 2026pr, comparado con el trimestre inmediatamente anterior, el PIB crece 0,6% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario.

En el primer trimestre de 2026pr, el PIB en su serie original crece 2,2%, respecto al mismo periodo de 2025pr. Comparado con el cuarto trimestre de 2025pr, el PIB crece 0,6%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario.

La actividad económica que más contribuye al crecimiento anual del valor agregado del primer trimestre de 2026pr es Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales que crece 5,7% y contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual del valor agregado, en su serie original.

PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN

⁸ [cp-PIB-IVtrim2025.pdf](#)

 Unidad Nacional de Protección	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	 Interior
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Las actividades con mayor crecimiento trimestral son:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%

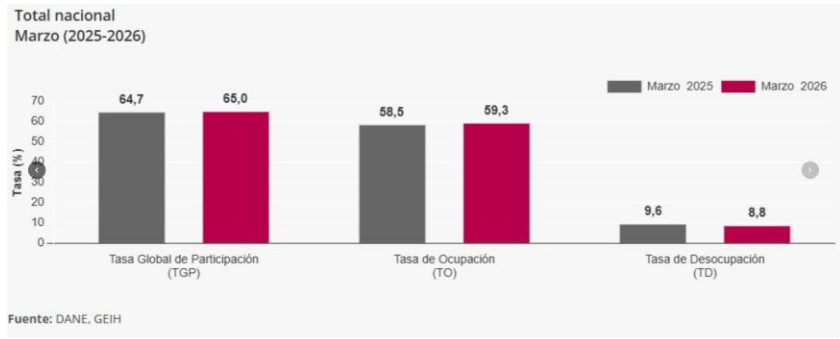
Tabla 1. Producto Interno Bruto (PIB)
Enfoque de la producción
Tasas de crecimiento (%) anual y trimestral en volumen¹ por actividad económica
Primer trimestre 2026^{PR}

Actividad económica	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual		Trimestral
	2025 ^{PR} - I / 2024 ^P - I	2026 ^{PR} - I / 2025 ^{PR} - I	2026 ^{PR} - I / 2025 ^{PR} - IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,8	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-5,2	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	1,1	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	-1,1	2,6	0,3
Construcción	-4,6	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	3,9	2,9	0,2
Información y comunicaciones	0,6	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	3,5	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,2	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	0,4	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	3,3	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	17,4	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,5	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,3	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,5	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

MERCADO LABORAL⁹

El salario mínimo en Colombia para 2026 se fijó en \$1.750.905 pesos, más un auxilio de transporte de \$249.095, para un ingreso total mensual de \$2.000.000, definido por decreto presidencial tras no haber acuerdo tripartito, siendo un aumento del 23% para asegurar un salario mínimo vital y fortalecer el poder adquisitivo.



En marzo de 2026, la Tasa de Desocupación nacional fue del 8,8%, 0,8 p.p. por debajo del mismo periodo de 2025, siendo la tasa más baja para un marzo desde el 2001.

⁹ [cp-GEIH-fabr2026.pdf](#)

La Tasa de Desocupación de los hombres, para el total nacional en marzo de 2026 fue del 7,1%, mientras que para las mujeres fue del 11,1% (variación estadísticamente significativa), con una brecha de género de 3,9 puntos porcentuales.

Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana fue la rama de actividad económica que más aportó a la variación de la población ocupada en marzo de 2026, con 369 mil personas, variación estadísticamente significativa.

Para el total nacional, en marzo de 2026, la proporción de población ocupada informal se ubicó en 55,6%, lo que representó una disminución de 2,1 puntos porcentuales.

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO), Tasa de Desocupación (TD) y Tasa de subocupación (TS)
Marzo (2025-2026)

Tasas (%)	Total Nacional		Total 13 ciudades y áreas metropolitanas	
	Marzo 2025	Marzo 2026	Marzo 2025	Marzo 2026
TGP	64,7	65,0	67,4	67,1
TO	58,5	59,3	61,1	60,8
TD	9,6	8,8*	9,3	9,4
TS	7,3	6,2*	7,0	5,8*

Fuente: DANF, GFH

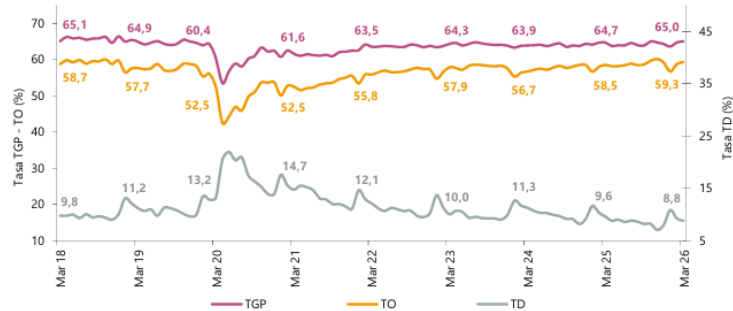
PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO LABORAL MARZO DE 2026¹⁰

TOTAL, NACIONAL MENSUAL

Para marzo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,6%). La tasa global de participación se ubicó en 65,0% y la tasa de ocupación en 59,3%, en marzo de 2025 estas tasas fueron 64,7% y 58,5%, respectivamente.

¹⁰[Boletín mercado laboral](#)

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Marzo (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

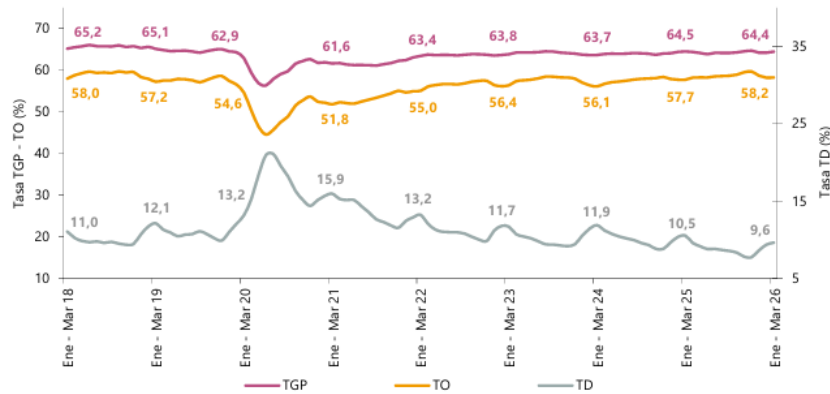
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

TOTAL, NACIONAL TRIMESTRE

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre enero - marzo 2026 fue 9,6%, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto al trimestre enero - marzo 2025 (10,5%). La tasa global de participación se ubicó en 64,4% y la tasa de ocupación en 58,2%, en el mismo periodo del año anterior estas tasas fueron 64,5% y 57,7%, respectivamente.

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Enero - marzo (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD, MES DE MARZO DE 2026

En marzo de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.352 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y

defensa, educación y atención de la salud humana (1,6 puntos porcentuales); Actividades financieras y de seguros (1,0 puntos porcentuales) y Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ (0,5 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Marzo (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Marzo 2025	Marzo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.702	24.352	100	650	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.659	3.028	12,4	369	1,6
Actividades financieras y de seguros	319	559	2,3	239	1,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	583	708	2,9	125	0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.179	4.284	17,6	106	0,4
Construcción	1.662	1.744	7,2	82	0,3
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.778	1.844	7,6	67	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.987	2.027	8,3	40	0,2
Alojamiento y servicios de comida	1.723	1.753	7,2	30	0,1
Actividades inmobiliarias	328	332	1,4	4	0,0
Transporte y almacenamiento	1.770	1.769	7,3	0	0,0
Información y comunicaciones	407	402	1,7	-4	0,0
Industrias manufactureras	2.623	2.457	10,1	-166	-0,7
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.685	3.443	14,1	-242	-1,0

Fuente: DANE, GEIH.

POBLACIÓN FUERA DE LA FUERZA DE TRABAJO SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD, MES DE MARZO 2026

Total, nacional

Para marzo de 2026, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 14.362 mil personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en las actividades de Oficios del hogar (54,8%) y Estudiando (23,3%).

Tabla 3. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza de trabajo
Total nacional
Marzo (2025 - 2026)

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Marzo 2025	Marzo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza de trabajo	14.289	14.362	100	72	
Oficios del Hogar	7.807	7.875	54,8	68	0,5
Estudiando	3.371	3.353	23,3	-18	-0,1
Otros^	3.111	3.134	21,8	22	0,2

Fuente: DANE, GEIH.

ANÁLISIS SECTORIAL

ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO (EMC)¹¹

La Encuesta Mensual de Comercio (EMC) proporciona los principales indicadores sobre la evolución de la actividad comercial del país, por medio de resultados del comercio al por menor, comercio al por mayor y de vehículos, al generar información sobre variables como ventas, personal ocupado y sueldos y salarios. También presenta resultados sobre Grandes Almacenes e Hipermercados y ventas realizadas por las ensambladoras e importadoras de vehículos.

RESULTADOS ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO – EMC

En marzo de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 13,4% y el personal ocupado creció 1,9% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 15,6%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses ^P

Total nacional

Marzo 2026

Indicador	Variación anual Marzo 2026 / marzo 2025	Variación año corrido Enero - marzo 2026 / enero - marzo 2025	Variación doce meses Abril 2025 - marzo 2026 / abril 2024 - marzo 2025
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	13,4	10,8	11,8
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIU 473*)	15,6	13,5	14,5
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	8,8	7,5	8,7
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	15,6	13,5	14,5
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	10,3	9,9	11,3
Total Personal ocupado	1,9	1,8	1,3

Fuente: DANE – EMC

En marzo de 2026, las ventas del comercio minorista aumentaron 13,4% frente a las registradas en el mismo mes de 2025. Todas las líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas, Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico y aportando en conjunto 7,7 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Comercio electrónico

La variación de las ventas totales en términos nominales del comercio al por menor (División 47 de la CIU Rev. 4 A.C.) en marzo de 2026, frente al mismo mes de 2025 fue de 9,3%, las ventas realizadas a través de comercio electrónico variaron 22,2%.

¹¹ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc>

En el primer trimestre de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, la variación de las ventas del comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.) fue de 8,4%, las ventas realizadas a través de comercio electrónico variaron 21,5%.

En marzo de 2026 las ventas realizadas a través de comercio electrónico por las empresas dedicadas al comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.) participaron con 2,6% en las ventas totales de estas empresas; y en marzo de 2025 la participación del comercio electrónico en las ventas fue de 2,3%.

Tabla 8. Principales indicadores de las ventas nominales totales y según canal de comercialización del comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.)
Total nacional*
Marzo 2026/ marzo 2025 ^P

Indicador	Variación anual Marzo 2026 / marzo 2025	Contribución (pp)	Variación año corrido Enero - marzo 2026 / enero - marzo 2025	Contribución (pp)	Participación en las ventas totales de marzo 2026	Participación en las ventas totales de marzo 2025
Ventas totales	9,3	9,3	8,4	8,4	100,0	100,0
Ventas realizadas a través de comercio electrónico ^a	22,2	0,5	21,5	0,5	2,6	2,3
Ventas realizadas a través de canales diferentes al comercio electrónico ^b	9,0	8,8	8,1	7,9	97,4	97,7

Fuente: DANE – EMC.

Grandes Almacenes e Hipermercados Minoristas (GAHM)

Tabla 11. Variación porcentual de las ventas nominales y personal ocupado en grandes almacenes e hipermercados minoristas
Total nacional ^P
Marzo 2026 / marzo 2025

Indicador	Porcentaje (%)	
	Variación anual (%)	Variación año corrido (%)
	Marzo 2026 / marzo 2025	Enero - marzo 2026/ enero - marzo 2025
Ventas nominales	11,5	11,4
Personal ocupado	3,0	3,1

Fuente: DANE – EMC

Ventas nominales

En marzo de 2026 las ventas nominales del comercio minorista en los grandes almacenes e hipermercados alcanzaron un total de \$11,7 billones, lo que significó un aumento de 11,5%, frente a marzo de 2025.

En el primer trimestre de 2026, en comparación con el periodo corrido de enero a marzo de 2025, las ventas nominales del comercio minorista en los grandes almacenes e hipermercados ascendieron a \$33,4 billones, lo que significó un aumento de 11,4%.

Personal ocupado

En marzo de 2026 el personal ocupado por los grandes almacenes e hipermercados minoristas alcanzó un total de 223.700 personas, lo que significó un aumento de 3,0%, frente a marzo de 2025.

Con respecto al personal del primer trimestre de 2026 y en comparación con el primer trimestre de 2025, presentó una variación de 3,1%.

Comercio al por mayor nacional

La variación del margen comercial (ventas menos costo de la mercancía vendida) del comercio al por mayor (División 46) fue 17,2% para el mes de marzo de 2026 en relación con marzo de 2025. Para este mes los tres (3) dominios de publicación presentaron variación positiva. El margen de Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco, contribuyó positivamente con 8,5 puntos porcentuales, seguido de Maquinaria y equipo, especializados en otros productos; No especializado que sumó 4,6 puntos porcentuales, mientras que el margen de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, contribuyó con 4,1 puntos porcentuales.

Tabla 12. Variación del margen comercial mayorista nominal y personal ocupado
Total nacional
Marzo 2026 / marzo 2025 ^P

Actividad comercial CIIU Rev. 4 A.C.	Marzo 2026 / marzo 2025					
	Margen comercial			Personal		
	Variación (%)	Contribución (p.p.)	Variación (%)	Contribución (p.p.)		
Total comercio al por mayor	17,2	17,2	-0,2	-0,2		
462 - 463 - 4641 - 4642 - 4643 - 4644 - 4649. Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco; Artículos y enseres domésticos excepto productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	28,6	8,5	0,5	0,2		
4645 Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	13,7	4,1	-1,0	-0,2		
465 - 466 - 469. Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado.	11,4	4,6	-0,4	-0,2		

Fuente: DANE – EMC

ELEMENTOS DE REENTRENAMIENTO

El mercado relacionado con el suministro de elementos para procesos de capacitación, entrenamiento y reentrenamiento institucional presenta una dinámica estable y con amplia oferta a nivel nacional, debido a la existencia de múltiples proveedores especializados en equipos tácticos, logísticos, de señalización y apoyo para prácticas de entrenamiento.

Los elementos requeridos tales como conos de señalización, siluetas para polígonos, timer, silbatos, telescopio, radios de comunicación y pistolas de hidrogel son comercializados por empresas dedicadas a la dotación institucional, seguridad, entrenamiento táctico y artículos deportivos o logísticos, lo cual permite identificar pluralidad de oferentes en el mercado.

 Unidad Nacional de Protección	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	 Interior
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

En cuanto al comportamiento comercial, se evidencia que:

- Los bienes cuentan con disponibilidad permanente en el mercado nacional.
- Existen diferentes marcas, referencias y especificaciones técnicas que permiten satisfacer las necesidades de la entidad.
- Los tiempos de entrega son relativamente cortos debido a que gran parte de los elementos son de fabricación nacional o de fácil importación y distribución.
- Los proveedores ofrecen servicios complementarios como transporte, garantía y reposición por defectos de fabricación.
- La variación de precios depende de factores como calidad, materiales de fabricación, resistencia, tecnología incorporada y cantidades requeridas.

Así mismo, el mercado de estos elementos ha presentado crecimiento debido al fortalecimiento de los procesos de capacitación, entrenamiento táctico, seguridad institucional y actividades de reentrenamiento desarrolladas por entidades públicas y privadas.

Por otra parte, se identifica que los proveedores cuentan con capacidad logística y operativa para atender contratos de suministro bajo modalidad de entregas parciales o totales, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y condiciones de calidad requeridas por la entidad.

En consecuencia, se concluye que existe un mercado competitivo, con pluralidad de oferentes y capacidad suficiente para atender las necesidades del proceso contractual.

Para este tipo de proceso existen empresas dedicadas a la comercialización de elementos tácticos, logísticos, deportivos, de seguridad y entrenamiento institucional. Algunas empresas y tipos de proveedores que comúnmente participan en este mercado son:

- Empresas de dotación táctica y policial.
- Comercializadores de equipos de entrenamiento y polígonos.
- Distribuidores de radios de comunicación y equipos electrónicos.
- Empresas de señalización y elementos logísticos.
- Comercializadores de artículos deportivos y recreativos tácticos.
- Proveedores de elementos de seguridad industrial y capacitación.

Algunas empresas reconocidas en Colombia que manejan este tipo de elementos son:

- Indumil.
- Vikingos Tactical.
- Pentagon Security.
- Tactical Store Colombia.
- Smart Business SAS.
- Safety Shop Colombia.
- Suplidores Industriales y Tácticos.
- Motorola Solutions Colombia (radios de comunicación).
- Hytera Colombia.
- Kenwood Communications Colombia.

 Unidad Nacional de Protección 	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA		 Interior
	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN		

Para elementos específicos:

- **Conos y señalización:** empresas de seguridad vial y señalización industrial.
- **Siluetas para polígonos:** proveedores de entrenamiento táctico y polígonos de tiro.
- **Timer y cronómetros:** distribuidores deportivos y tácticos.
- **Silbatos:** proveedores deportivos y de seguridad.
- **Telescopio (cinta métrica / medidor):** ferreterías industriales y proveedores logísticos.
- **Radios de comunicación:** empresas de telecomunicaciones y seguridad.
- **Pistolas de hidrogel:** distribuidores de entrenamiento recreativo y simulación táctica.

PRINCIPALES ACTORES DEL MERCADO

En el mercado nacional se identifican empresas dedicadas a la fabricación, distribución y comercialización de elementos tácticos, logísticos y de entrenamiento requeridos para procesos de capacitación y reentrenamiento institucional. Entre los principales actores se encuentran proveedores de dotación táctica, distribuidores de equipos de comunicación, comercializadores de elementos de señalización y empresas especializadas en artículos para prácticas de entrenamiento.

La existencia de múltiples proveedores permite evidenciar pluralidad de oferentes y condiciones de competencia en el mercado, facilitando la participación de empresas con capacidad técnica, operativa y logística para atender las necesidades de la entidad.

MARCO LEGAL

El Contrato que se pretende suscribir, estará sometido a la legislación y jurisdicción colombiana y se rige por las normas:

1. Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
2. Ley 1150 de 2007, Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos
3. Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública
4. Decreto 1082 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional
5. Decreto 1066 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior
6. Decreto 4065 de 2011, Por el cual se crea la Unidad Nacional de Protección (UNP), se establecen su objetivo y estructura
7. Decreto 399 de 2021, Por el cual se modificaron algunas disposiciones del Decreto 1082 de 2015.
8. Ley 527 de 1999, firma electrónica y otras disposiciones
9. Decreto 1860 de 2021– Criterios diferenciales
10. Las demás normas que la complementen modifiquen o reglamenten, y por las normas civiles y comerciales que regulen el objeto del proceso de selección.

 Unidad Nacional de Protección	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	 Interior
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

REVISIÓN ACUERDO MARCOS

Una vez validada la información contenida en la página web de la Agencia de Contratación Pública “Colombia Compra Eficiente”, <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco>, se constató que en los acuerdos marco no se encuentra la necesidad del presente proceso para la satisfacción de la necesidad planteada.

ANÁLISIS NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE AL PROCESO

1) Decreto 680 de 2021 – Origen de Servicios en el Sistema de Compra Pública

Teniendo en cuenta que el objeto contractual está definido para la prestación de un servicio, la Unidad Nacional de Protección, procedió a verificar en la página Web de Ventanilla única de Comercio Exterior – VUCE, en donde es necesario resaltar que las empresas prestadoras del servicio no registran dentro de la plataforma anteriormente señalada.

En cumplimiento del **Artículo 2.2.1.2.4.2.9. del decreto 680 de 22 de junio de 2021**, establece que para la promoción de la industria nacional en los Procesos de Contratación de bienes se deberá acreditar así: “En aquellos casos en que, de acuerdo con el objeto contractual, no existan bienes colombianos relevantes o no exista oferta nacional de los mismos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, la Entidad Estatal otorgará el puntaje de que trata el inciso primero del artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que vincule el porcentaje mínimo establecido por la Entidad Estatal de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, que no podrá ser inferior al 40% del total de empleados y contratistas asociados al cumplimiento del contrato.

2) Decreto 1860 de 2021 – Criterios Diferenciales

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1860 de 2021 **Artículo 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.** “*las Entidades incluirán condiciones habilitantes para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional*” y **Artículo 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas.** “*De acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las MiPymes domiciliadas en Colombia*”.

La Unidad Nacional de Protección - UNP, procede a definir criterios diferenciales mediante el aspecto No. 2. Número de Contratos para la acreditación de la Experiencia.

De acuerdo con lo anterior, la Entidad procedió a tomar una muestra de empresas que ofrecen los bienes requeridos, las cuales han participado en procesos de selección adelantados en el SECOP II, una vez definida la muestra, se procedió a verificar en el RUES cuales de estas empresas se encuentran inscritas en el RUP y cumplen con los códigos UNSPSC requeridos en el presente proceso, obteniendo como resultado la información que se muestra a continuación:

Nº	NIT	EMPRESA	TIPO DE EMPRESA
1	900642589 5	AMERICAN TACTICAL S A S	PEQUEÑA EMPRESA
2	900419297-5	SYNERGY SUPPLIES SAS	PEQUEÑA EMPRESA
3	901572626-2	MARED KDS SAS	MICROEMPRESA
4	860001911 1	KAIKA SAS	MEDIANA EMPRESA
5	901055873-8	CAPITAL INVESTMENTS SAS	PEQUEÑA EMPRESA
6	830101830 1	ADVANCED INSTRUMENTS SAS	PEQUEÑA EMPRESA

Como se puede evidenciar, de la muestra analizada, se encontraron una totalidad de 06 MiPymes (4 pequeñas empresas, 1 mediana empresa y 1 micro), así:

TIPO EMPRESA	CANTIDAD
PEQUEÑA EMPRESA	4
MEDIANA EMPRESA	1
MICROEMPRESA	1
TOTAL	06

Análisis Criterio Diferencial “número de contratos para la acreditación de la experiencia”

De acuerdo con la muestra utilizada, se procedió a verificar en el RUP la información concerniente a la cantidad de SMM (Salarios Mínimos Mensuales) ejecutados por contrato bajo los códigos de bienes y servicios definidos para la actual necesidad.

A continuación, se relaciona un promedio de 10 contratos ejecutados con los códigos UNSPSC requeridos en el presente proceso, de los cuales se verificó la cantidad de SMM reportados en el RUP de cada proveedor correspondientes a la ejecución de estos contratos, los cuales se calculan en pesos colombianos con el valor del SMMLV 2026 (Salario Mínimo Mensual Legal Vigente), y poder terminar la cantidad mínima de contratos con la que cada proveedor de la muestra puede llegar a cumplir con los requisitos de experiencia establecidos en el presente proceso, el cálculo corresponde al siguiente:

Nº	NIT	EMPRESA	TIPO DE EMPRESA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
				CONTRATOS EJECUTADOS EN SMMLV									
1	900642589 5	AMERICAN TACTICAL S A S	PEQUEÑA EMPRESA	273,34	174,46	134,02	124,02	93,20	77,99	55,05	47,72	31,96	29,87
2	900419297-5	SYNERGY SUPPLIES SAS	PEQUEÑA EMPRESA	2.557,07	306,88	226,66	210,25						
3	901572626-2	MARED KDS SAS	MICROEMPRESA	232,01	227,04	108,78	97,36	91,13	67,37	34,48	27,98	12,13	11,92
4	860001911 1	KAIKA SAS	MEDIANA EMPRESA	270,81	210,90	102,72	26,28	21,77	5,43				
5	901055873-8	CAPITAL INVESTMENTS SAS	PEQUEÑA EMPRESA	4.136,48	3.241,15	1.681,35	199,99	138,85	60,99	41,22	32,52	27,98	12,73
6	830101830 1	ADVANCED INSTRUMENTS SAS	PEQUEÑA EMPRESA	878,33	799,44	623,04	420,77	180,77					

De acuerdo con la disponibilidad presupuestal para el presente proceso, se calculó la cantidad de contratos que cumplen con el 100% o más del valor del presupuesto estimado, como se muestra a continuación:

PRESUPUESTO	SMMLV	SMMLV 2026	EXPERIENCIA
\$82.461.362,00	47,10	\$1.750.905,00	100%

Nº	NIT	EMPRESA	TIPO DE EMPRESA	CANTIDAD DE CONTRATOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA EQUIVALENTE AL 100% PRESUPUESTO ESTIMADO EN SMMLV				
				1	3	5	7	10
1	900642589 5	AMERICAN TACTICAL S A S	PEQUEÑA EMPRESA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	900419297-5	SYNERGY SUPPIES SAS	PEQUEÑA EMPRESA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	901572626-2	MARED KDS SAS	MICROEMPRESA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	860001911 1	KAIKA SAS	MEDIANA EMPRESA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	901055873-8	CAPITAL INVESTMENTS SAS	PEQUEÑA EMPRESA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	830101830 1	ADVANCED INSTRUMENTS SAS	PEQUEÑA EMPRESA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Conclusiones:

De conformidad con lo anterior, el comité estructurador económico y financiero, evidencia lo siguiente:

- ✓ 06 de 06 proveedores, podrían acreditar experiencia equivalente al 100% del valor del presupuesto estimado a partir del 1er contrato en adelante.

2.2. Participación laboral de las mujeres en Colombia ¹²



Cada año, en el marco del Día Internacional de los Derechos de la Mujer, el mundo y el país reflexiona sobre los avances y desafíos en materia de igualdad y equidad de género. En el ámbito laboral, el progreso ha sido significativo, pero aún queda un largo camino por recorrer para que las mujeres puedan participar plenamente en la economía y desarrollar todo su potencial profesional. Este es el panorama.

¹²[Participación laboral de las mujeres en Colombia: retos y oportunidades](#)

 Unidad Nacional de Protección	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	 Interior
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

La participación laboral femenina en Colombia sigue evidenciando brechas importantes frente a la de los hombres. Mientras el 76,4% de los hombres forma parte de la fuerza laboral, en el caso de las mujeres la cifra alcanza solo el 52,1%, lo que representa una brecha de 24,3 puntos porcentuales.

Detrás de estos números hay historias, talentos y proyectos de vida que muchas veces encuentran obstáculos estructurales para desarrollarse en igualdad de condiciones.

Sin embargo, también hay oportunidades claras para transformar este panorama si empresas, instituciones y sociedad trabajan de forma conjunta.

El desafío invisible para las mujeres: la carga del trabajo no remunerado

Uno de los factores que más impacta la participación de las mujeres en el mercado laboral es la distribución desigual del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.

En promedio, las mujeres en Colombia tienen una carga total de trabajo de 14 horas y 49 minutos diarios, y cerca del 49% de ese tiempo corresponde a trabajo no remunerado, como las labores domésticas o el cuidado de niños, personas mayores o familiares dependientes.

En contraste, los hombres registran una carga total de trabajo de 12 horas y 39 minutos, de las cuales solo el 27% corresponde a trabajo no remunerado.

Esto significa que, en promedio, las mujeres trabajan 2 horas y 10 minutos más al día que los hombres, aunque una parte significativa de ese trabajo no sea reconocido ni remunerado.

Esta realidad tiene un impacto directo en la disponibilidad de tiempo para acceder a oportunidades laborales, crecer profesionalmente o asumir roles de liderazgo.

La brecha de género no es solo un desafío social, también económico

Reducir la brecha de participación laboral entre hombres y mujeres no es solo una cuestión de equidad: también es una oportunidad estratégica para el desarrollo económico.

Diversos estudios coinciden en que la participación plena del talento femenino impulsa la innovación, mejora la toma de decisiones y fortalece la competitividad de las organizaciones.

Cuando más mujeres pueden integrarse y permanecer en el mercado laboral, las empresas acceden a diversidad de perspectivas, habilidades y liderazgo, factores clave para enfrentar los retos de un mundo laboral en constante transformación.

Oportunidades para avanzar hacia un mercado laboral más equitativo para las mujeres

Aunque los desafíos son evidentes, también existen acciones concretas que pueden acelerar el cambio y abrir más oportunidades para las mujeres en el mundo del trabajo.

✓ Impulsar la corresponsabilidad en el cuidado

 Unidad Nacional de Protección	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	 Interior
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

Promover una distribución más equitativa de las responsabilidades domésticas y de cuidado es fundamental para reducir la carga desproporcionada que hoy recae sobre las mujeres.

Esto implica avanzar hacia una cultura donde el cuidado sea una responsabilidad compartida entre hombres, familias, empresas y sociedad.

✓ **Fortalecer los sistemas y servicios de cuidado**

El acceso a servicios públicos de cuidado de calidad, como guarderías o atención para personas mayores, puede marcar una gran diferencia en la posibilidad de que muchas mujeres participen en el mercado laboral.

Invertir en infraestructura de cuidado no solo mejora la calidad de vida de las familias, sino que también impulsa la inclusión laboral femenina.

✓ **Promover modelos de trabajo flexibles**

El trabajo flexible, remoto o híbrido se ha consolidado como una herramienta poderosa para facilitar la conciliación entre la vida laboral y personal.

Las organizaciones que adoptan estos modelos no solo favorecen la participación de más mujeres, sino que también fortalecen el bienestar y la productividad de sus equipos.

✓ **Apostar por el desarrollo del talento femenino**

Las empresas tienen un rol clave en identificar, impulsar y acompañar el talento femenino dentro de sus organizaciones.

Programas de mentoría, liderazgo femenino, formación profesional y oportunidades de crecimiento contribuyen a construir entornos laborales más inclusivos y a cerrar brechas históricas.

3. Contratación pública inclusiva para personas con discapacidad¹³

Sistema de preferencias para las personas con discapacidad en la contratación estatal

Históricamente, las Personas con Discapacidad (en adelante, PcD) han enfrentado mayores tasas de desempleo y barreras de acceso al mercado. Aunque leyes previas (como la Ley 1618 de 2013) ordenaban un sistema de preferencias para las PcD en la contratación estatal, la regulación anterior (Decreto 392 de 2018) se limitaba a medidas aisladas de puntaje que no garantizaban una participación equitativa desde el inicio de los procesos contractuales. Esto fue ratificado por la sentencia del Consejo de Estado, Sección Quinta, del 12 de diciembre de 2024 (Rad. 05001-23-33-000-2024-00847-01, M.P. Omar Joaquín Barreto Suárez), que mediante acción de cumplimiento declaró el incumplimiento del deber de reglamentar integralmente el artículo 13 de la Ley 1618 de 2013 y ordenó al Gobierno Nacional expedir la regulación necesaria para hacer efectivo el sistema de preferencias en favor de las personas con discapacidad.

¹³ [ABC Decreto 0287 de 2026](#)

<https://colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2026/04/ABC-Decreto-0287-de-2026-1.pdf>

El legislador así lo estableció en el numeral 8 del artículo 13 de la Ley 1618 de 2013, y al Gobierno Nacional le correspondía definir qué es un sistema de preferencias y sus componentes, en todo caso, un sistema no puede ser compuesto de una única medida como el puntaje que señalaba el Decreto 392 de 2018 que fue modificado con este nuevo Decreto 287 de 2026. En ese sentido, este último define que es un conjunto de beneficios obligatorios en todas las fases de la contratación estatal (planeación, selección, adjudicación y ejecución) a favor de personas con discapacidad, sus emprendimientos y empresas que las contratan.

El Gobierno Nacional, a través del Decreto 0287 de 2026, reglamenta un Sistema Integral de Preferencias que abarca todas las fases de la contratación: planeación, selección, adjudicación y ejecución.

Ya no se trata solo de un "punto extra" al final del proceso, sino de un cambio estructural donde las entidades deben adaptar sus procesos para que la inclusión sea posible desde la planeación

CAMBIOS FRENTE A LA NORMA ANTERIOR

Antes (Decreto 392 de 2018)	Ahora (Decreto 287 de 2026)
1% de puntaje solo para empleadores de PcD	2% de puntaje para empleadores y empresas de PcD
Exigencia básica de número mínimo de trabajadores	Se duplica el mínimo y se ajusta a la reforma laboral
En consorcios y UT contaba quien aportara el 40% de la experiencia	En consorcios y UT cuenta quien tenga mayor participación
Preferencias solo en caso de empate	Preferencias con varias medidas en todo el proceso
Beneficios solo para empleadores de PcD	Beneficios directos también para empresas de PcD
No era obligatorio contratar con accesibilidad	La accesibilidad ahora es obligatoria
Sin medidas en planeación ni ejecución	Se incluyen medidas desde planeación hasta ejecución
Sin medidas en contratación directa	Se incluyen PcD en contratos de prestación de servicios de forma potestativa
No había seguimiento	Se establecen mecanismos de seguimiento
No se usaban herramientas de Colombia Compra Eficiente	Se prevé su implementación en SECOP, pliegos tipo y acuerdos marco, previa adecuación por parte de Colombia Compra Eficiente

Aplicación de las medidas afirmativas según la modalidad

Medida Afirmativa	Modalidades a las que aplica
 Herramientas de planeación	Licitación pública, concurso de méritos, mínima cuantía, selección abreviada de menor cuantía, selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes (subasta, mecanismos de agregación de demanda, etc). No aplica para contratación directa.
 Criterios habilitantes diferenciales	Licitación pública, concurso de méritos, selección abreviada de menor cuantía, selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes (subasta inversa, mecanismos de agregación de demanda, etc). No aplica para contratación directa ni mínima cuantía.
 Compras públicas accesibles	Licitación pública, concurso de méritos, mínima cuantía, selección abreviada de menor cuantía, selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes (subasta inversa, mecanismos de agregación de demanda, etc), y contratación directa.
 Puntaje adicional	Licitación pública y concurso de méritos.
 Condiciones especiales de ejecución	Licitación pública, concurso de méritos, mínima cuantía, selección abreviada de menor cuantía, selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes (subasta inversa, mecanismos de agregación de demanda, etc), y contratación directa.
 Contratos de prestación de servicios con PcD	Contratación directa.

Compras públicas sostenibles.¹⁴

Las Compras Públicas Sostenibles constituyen una herramienta dirigida a alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible, en especial el objetivo 12, el cual consiste en garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, a través del uso eficiente de los recursos naturales y la motivación a las empresas para que adopten prácticas sostenibles.

La implementación de un modelo tendiente a incorporar criterios de sostenibilidad dentro de la contratación del Estado es compatible con los principios consagrados en la Constitución, en la cual se estableció una serie de principios y herramientas encaminadas a configurar una verdadera Constitución Ecológica. El objetivo de este conjunto de mandatos es asegurar que el ser humano, como fundamento del ordenamiento constitucional, pueda vivir dentro de un entorno apto y adecuado que le permita desarrollar su existencia en condiciones dignas y con mayor calidad de vida.

En cuanto a su categorización jurídica se ha entendido que el medio ambiente es un bien constitucional que se expresa como principio, derecho colectivo y derecho-deber, que brinda los presupuestos básicos a través de los cuales se reconcilian las relaciones del hombre y de la sociedad con la naturaleza, a partir del mandato específico que apela por su conservación y protección.

Si bien es cierto el Estatuto General de Contratación no establece ninguna norma que de manera expresa exija la inclusión de criterios de sostenibilidad ambiental en los procesos de selección, progresivamente se han incorporado lineamientos tendientes a promover su efectiva aplicación en la compra pública.

Es así como la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- adoptó la Guía de Compras Públicas Sostenibles con el Ambiente, a través de la cual se promueve la implementación de

¹⁴ [MANUAL DE COMPRAS PUBLICAS SOSTENIBLES](#)

 Unidad Nacional de Protección 	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	 Interior
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

procesos de abastecimiento con criterios de sostenibilidad y en la que se recomienda el seguimiento de las siguientes etapas, para una debida aplicación:

- Identificar la necesidad.
- Consultar al mercado.
- Priorizar.
- Definir requisitos mínimos.
- Determinar especificaciones técnicas y criterios de calificación.
- Estructurar las condiciones del contrato.
- Adelantar el Proceso de Contratación.
- Monitorear y evaluar.

Cabe resaltar que en esa misma línea, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible adoptó el Plan de Acción Nacional de Compras Públicas Sostenibles, el cual establece los siguientes Objetivos:

1. Incentivar el uso de las compras públicas sostenibles en todas las entidades del estado.
2. Desarrollar herramientas que permitan aumentar el uso de las compras públicas sostenibles.
3. Afianzar y asegurar el rol de avanzada de Colombia en compras públicas sostenibles en el escenario internacional y en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
4. Aumentar incentivos, eliminar/reducir barreras y generar alianzas – sinergias con sectores e instrumentos (eco innovación, economía verde, etc.) para la implementación de las compras públicas sostenibles.

COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

ESTUDIO DE LA DEMANDA

¿Cómo ha adquirido la UNP estos bienes o servicios?

Para validar el histórico de contratación de la UNP, se verifico el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP de los procesos adelantados por la Entidad, encontrando que se han llevado a cabo los siguientes procesos de selección de características similares.

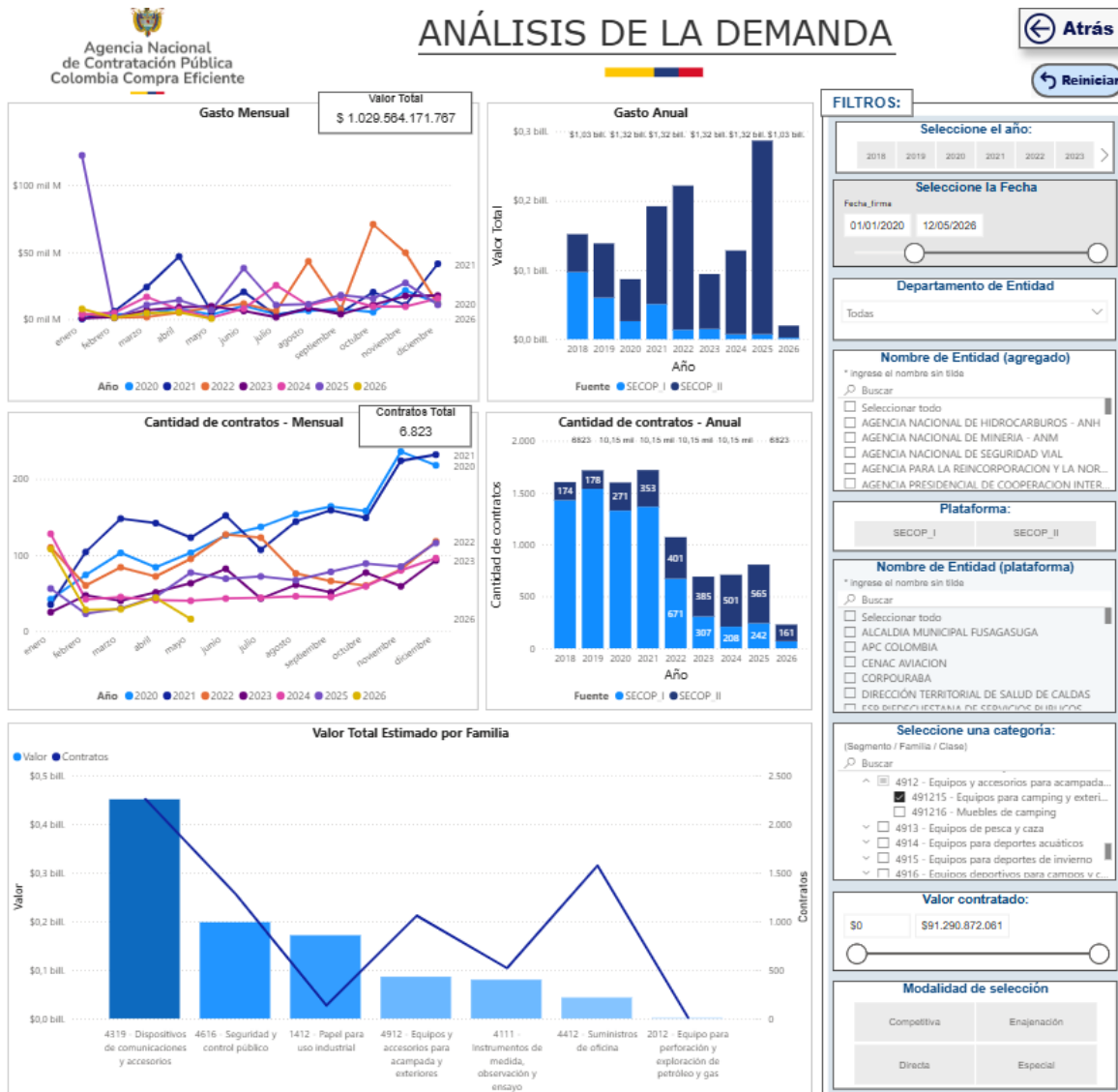
NO PROCESO	MODALIDAD	NO CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO
PMC-UNP-064-2024	MÍNIMA CUANTÍA	2050 DEL 2024	C I WARRIORS COMPANY SAS	Contratar la compra de suministro de elementos para el grupo de apoyo y reentrenamiento operativo (garo), para realizar las capacitaciones sobre el uso correcto y seguro de armas de fuego de dotación y apoyo, seguridad vial, entrenamientos y reentrenamientos de los servidores públicos de la entidad, en cumplimiento del plan institucional de capacitación vigencia 2024.	\$96.804.500,00
PMC-UNP-108-2022	MÍNIMA CUANTÍA	1386 DEL 2022	KA J S SAS	Contratar la compra de elementos para el Grupo de Apoyo y Reentrenamiento Operativo (GARO), para realizar el entrenamiento y reentrenamiento de los servidores públicos de la entidad, en cumplimiento del Plan de Capacitación 2022.	\$33.149.164,00
PSA-UNP-094-2021	SELECCIÓN ABREVIADA	1339 DEL 2021	GN GENERACIÓN DE NEGOCIOS SAS	Contratar el suministro de uniformes institucionales para el Grupo de Apoyo y Reentrenamiento Operativo (GARO), para realizar el entrenamiento y reentrenamiento de los funcionarios de la entidad.	\$69.239.520,00

 Unidad Nacional de Protección	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	 Interior
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

PMC-UNP-50-2020	MÍNIMA CUANTÍA	64 DEL 2020	COMPAÑÍA INDUSTRIAL FERRETERA SAS	Contratar el suministro de elementos para el Grupo de Apoyo y Reentrenamiento Operativo (GARO), para realizar el entrenamiento y reentrenamiento de los funcionarios de la entidad, en cumplimiento del Plan de Capacitación 2020	\$25.845.200,00
-----------------	----------------	-------------	-----------------------------------	---	-----------------

Análisis de la Demanda – Abastecimiento Estratégico CCE

Se refleja la consulta realizada mediante página oficial de Colombia Compra Eficiente con relación al **Modelo de Abastecimiento Estratégico en cuanto al Análisis de la Demanda** conforme a los Segmentos 141219,201222,41117,431915,441221,461615,491215 , teniendo en cuenta el similar y/o igual objeto del presente proceso, donde se logra evidenciar que se celebraron 7 contratos en las vigencias anteriores, donde el origen de sus proveedores fue en la ciudad de Bogotá, donde la modalidad de selección de Abreviada por Subasta Inversa fue la más utilizada como se muestra a continuación:



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC									
Año	2020			2021			2022		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4319 - Dispositivos de comunicaciones y accesorios	670	\$39.338.046.090	3,82%	601	\$90.619.062.791	8,80%	321	\$55.474.221.507	5,39%
4616 - Seguridad y control público	135	\$8.956.162.182	0,87%	202	\$46.004.378.263	4,76%	214	\$27.767.064.800	2,70%
1412 - Papel para uso industrial	24	\$2.610.756.507	0,25%	17	\$17.700.671.856	1,72%	21	\$105.931.305.367	10,20%
4912 - Equipos y accesorios para acampada y exteriores	168	\$10.625.243.148	1,02%	239	\$13.258.738.677	1,29%	102	\$7.941.139.288	0,77%
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo	116	\$19.443.069.270	1,86%	162	\$11.753.539.286	1,14%	88	\$18.664.661.848	1,82%
4412 - Suministros de oficina	486	\$5.883.458.650	0,57%	467	\$9.718.163.215	0,94%	285	\$6.029.567.006	0,59%
2012 - Equipo para perforación y exploración de petróleo y gas				1	\$40.199.685	0,00%	1	\$27.796.100	0,00%
Total	1599	\$86.754.735.847	8,43%	1719	\$192.094.753.973	18,66%	1072	\$221.856.655.916	21,55%

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC									
Año	2023			2024			2025		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4319 - Dispositivos de comunicaciones y accesorios	203	\$42.679.870.825	4,15%	167	\$69.733.137.686	5,80%	252	\$150.464.146.334	1,1
4616 - Seguridad y control público	171	\$15.468.681.146	1,50%	252	\$41.278.427.969	4,01%	194	\$47.388.578.151	4
1412 - Papel para uso industrial	12	\$5.202.087.675	0,51%	23	\$4.678.040.738	0,48%	27	\$33.998.453.616	2
4912 - Equipos y accesorios para acampada y exteriores	153	\$18.743.801.486	1,82%	139	\$10.806.040.818	1,03%	174	\$23.891.523.157	2
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo	45	\$9.275.605.752	0,90%	48	\$8.343.298.774	0,82%	52	\$14.048.300.073	1
4412 - Suministros de oficina	106	\$2.882.581.376	0,28%	75	\$4.930.358.128	0,48%	108	\$8.058.770.067	1
2012 - Equipo para perforación y exploración de petróleo y gas	2	\$47.372.225	0,00%	5	\$280.303.385	0,03%			
Total	692	\$94.290.000.485	9,16%	709	\$128.149.607.498	12,45%	807	\$286.847.771.398	2

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC									
Año	2025			2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4319 - Dispositivos de comunicaciones y accesorios	252	\$150.464.146.334	15,40%	41	\$3.286.090.589	0,32%	2255	\$450.573.175.822	43,76%
4616 - Seguridad y control público	194	\$47.388.578.151	4,60%	109	\$8.242.168.613	0,80%	1277	\$198.084.361.124	19,24%
1412 - Papel para uso industrial	27	\$33.998.453.616	3,30%	10	\$828.247.253	0,08%	134	\$171.249.563.012	16,63%
4912 - Equipos y accesorios para acampada y exteriores	174	\$23.891.523.157	2,32%	23	\$1.006.978.039	0,10%	1058	\$85.973.464.513	8,35%
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo	52	\$14.048.300.073	1,36%	8	\$380.594.581	0,04%	519	\$79.939.069.584	7,76%
4412 - Suministros de oficina	108	\$8.058.770.067	0,78%	34	\$5.845.967.575	0,57%	1571	\$43.348.866.017	4,21%
2012 - Equipo para perforación y exploración de petróleo y gas							9	\$385.671.695	0,04%
Total	807	\$286.847.771.398	27,86%	225	\$19.570.646.650	1,90%	6823	\$1.029.564.171.767	100,00%



ESTUDIO DE LA OFERTA

¿Cómo han adquirido otras entidades estos bienes o servicios?

La UNP realizó la consulta de procesos publicados en el portal de SECOP II con características o especificaciones técnicas similares a las del objeto del presente proceso de selección; con el propósito de conocer la dinámica del mercado; analizando el presupuesto y modalidad de selección similar, evidenciando que otras entidades han contratado este tipo de servicios, así:

ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR	ESTADO DEL PROCESO
AGENCIA LOGISTICA DE	248	Suministro de elementos de dotación para las áreas de instrucción del Batallón de	Mínima Cuantía	\$5.177.000,00	Adjudicado

 Unidad Nacional de Protección 	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA		 Interior 
	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN		

ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR	ESTADO DEL PROCESO
LAS FUERZAS MILITARES		Instrucción Entrenamiento y Reentrenamiento No 6.			
CENAC TOLEMAIDA		adquisición de elementos a emplear por los comités técnicos, para instrucción y entrenamiento de sanidad en campaña, con destino a la brigada de instrucción, entrenamiento y reentrenamiento, a ejecutar en la vigencia 2024	Mínima Cuantía	\$82.890.0000,00	Adjudicado

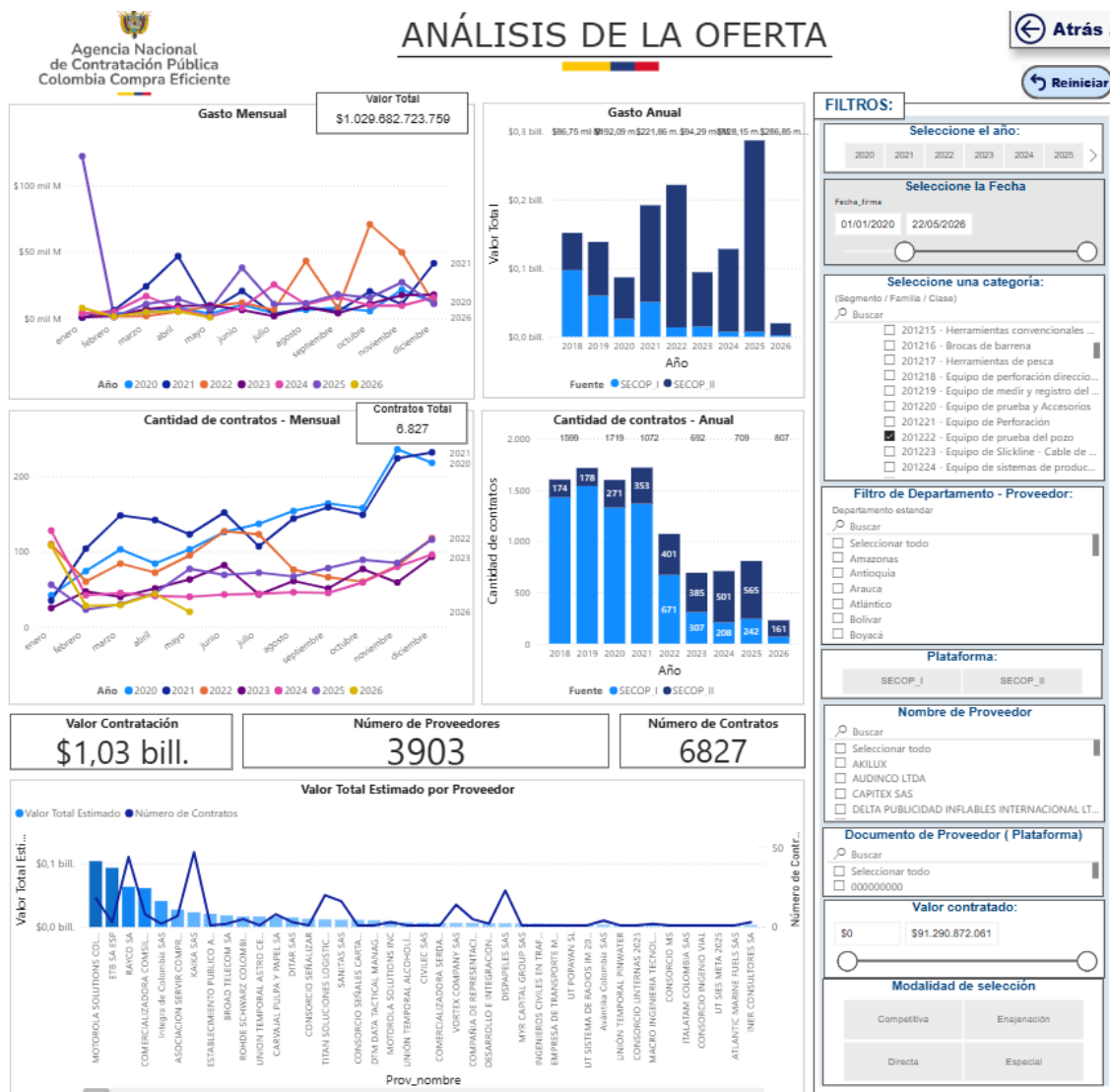
¿Quién Vende?

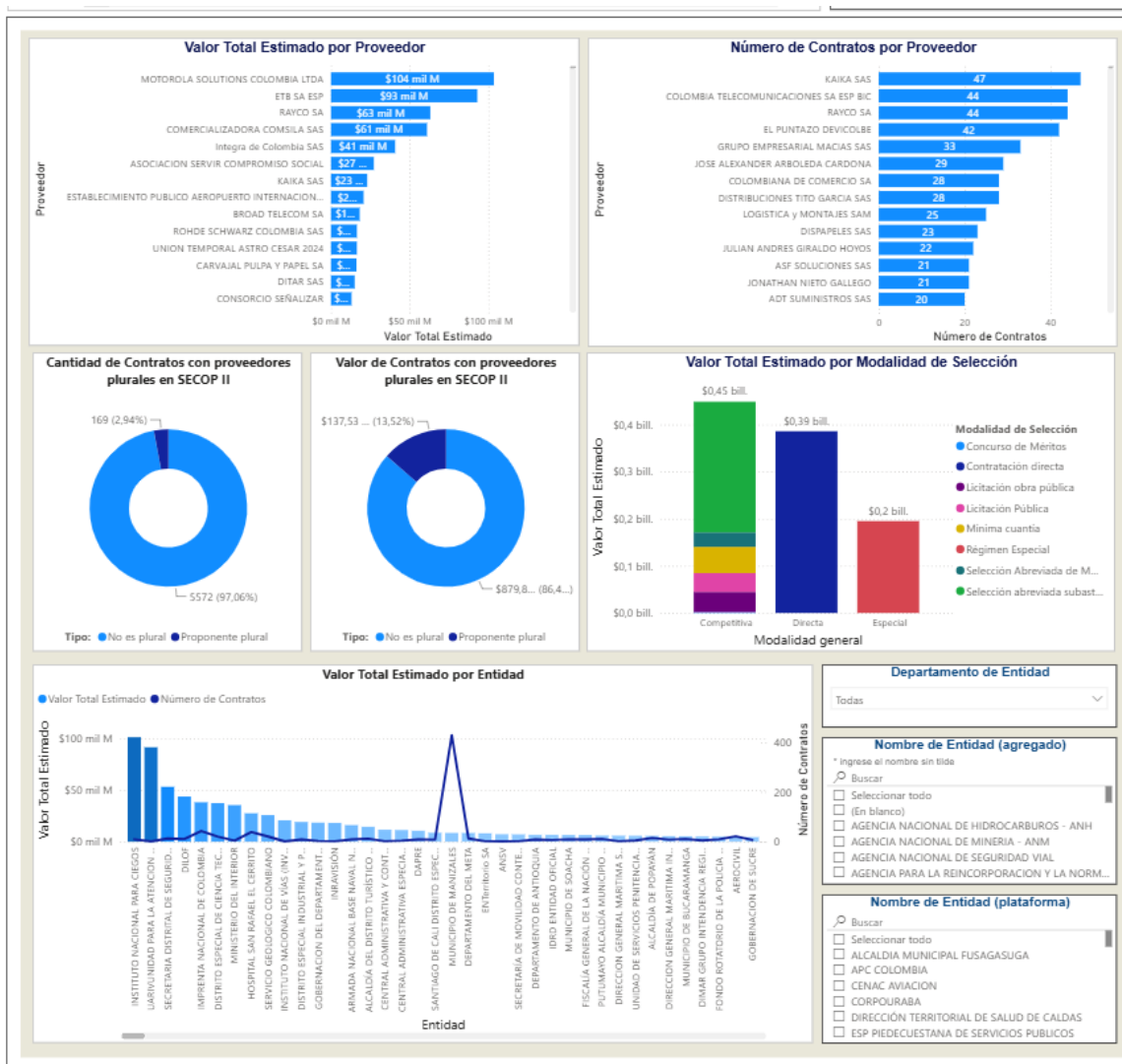
Para la identificación de los proveedores de los bienes requeridos, la Entidad procedió a tomar una muestra de empresas que ofrecen los bienes y/o servicios requeridos, las cuales han participado en procesos de selección adelantados en el SECOP, una vez definida la muestra, se procedió a verificar en el RUES cuales de estas empresas se encuentran inscritas en el RUP y cumplen con los códigos UNSPSC requeridos en el presente proceso, obteniendo como resultado la información que se muestra a continuación:

Nº	NIT	EMPRESA	TIPO DE EMPRESA
1	900642589 5	AMERICAN TACTICAL S A S	PEQUEÑA EMPRESA
2	900419297-5	SYNERGY SUPPLIES SAS	PEQUEÑA EMPRESA
3	901572626-2	MARED KDS SAS	MICROEMPRESA
4	860001911 1	KAIKA SAS	MEDIANA EMPRESA
5	901055873-8	CAPITAL INVESTMENTS SAS	PEQUEÑA EMPRESA
6	830101830 1	ADVANCED INSTRUMENTS SAS	PEQUEÑA EMPRESA

Análisis De La Oferta – Abastecimiento Estratégico CCE

Dando aplicación a lo establecido en la GUÍA DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SECTOR - VERSION V2 DEL 15 DE AGOSTO DE 2025 se realizó la consulta mediante página oficial de Colombia Compra Eficiente con relación al **Modelo de Abastecimiento Estratégico en cuanto al Análisis de la Oferta** conforme a los Segmentos 141219,201222,41117,431915,441221,461615,491215, teniendo en cuenta el objeto del presente proceso donde se logra evidenciar que se han celebrado aproximadamente 6.827 contratos desde la vigencia 2020 hasta el 27 de mayo 2026 por un valor de \$1,03 bill entre 3.903 proveedores así:





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
1412 - Papel para uso industrial	24	\$2.810.758.507	0,25%	17	\$17.700.871.858	1,72%	21	\$105.931.305.387	10,29%
2012 - Equipo para perforación y exploración de petróleo y gas	1	\$40.199.985	0,00%	1	\$40.199.985	0,00%	1	\$27.796.100	0,00%
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo	116	\$19.443.089.270	1,89%	182	\$11.753.539.288	1,14%	88	\$18.894.861.848	1,82%
4319 - Dispositivos de comunicaciones y accesorios	870	\$39.336.048.090	3,82%	601	\$90.819.082.791	8,80%	321	\$55.474.221.507	5,39%
4412 - Suministros de oficina	496	\$5.883.458.850	0,57%	497	\$9.718.183.215	0,94%	265	\$8.029.587.008	0,59%
4616 - Seguridad y control público	135	\$8.956.162.182	0,87%	202	\$49.004.378.263	4,76%	214	\$27.757.964.800	2,70%
4912 - Equipos y accesorios para acampada y exteriores	188	\$10.525.243.148	1,02%	239	\$13.258.738.577	1,29%	162	\$7.941.139.288	0,77%
Total	1599	\$86.754.735.847	8,43%	1719	\$192.094.753.973	18,66%	1072	\$221.856.655.916	21,55%

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UN SPSC									
Año	2023			2024			2025		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
1412 - Papel para uso industrial	12	\$5,202,087.675	0,51%	23	\$4,978,040.738	0,48%	27	\$33,998,453.616	3,30%
2012 - Equipo para perforación y exploración de petróleo y gas	2	\$47,372.225	0,00%	5	\$280,303.385	0,03%			
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo	45	\$9,275,805.752	0,90%	48	\$6,343,298.774	0,62%	52	\$14,048,300.073	1,36%
4319 - Dispositivos de comunicaciones y accesorios	203	\$42,679,870.825	4,14%	167	\$59,733,137.686	5,80%	252	\$159,464,146.334	15,49%
4412 - Suministros de oficina	106	\$2,882,581.376	0,28%	75	\$4,930,358.128	0,48%	108	\$8,058,770.067	0,78%
4616 - Seguridad y control público	171	\$15,458,681.146	1,50%	252	\$41,278,427.969	4,01%	194	\$47,388,578.151	4,60%
4912 - Equipos y accesorios para acampada y exteriores	153	\$18,743,801.486	1,82%	139	\$10,806,040.818	1,03%	174	\$23,891,523.157	2,32%
Total	692	\$94,290,000.485	9,16%	709	\$128,149,607.498	12,45%	807	\$286,847,771.398	27,86%

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UN SPSC									
Año	2025			2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
1412 - Papel para uso industrial	27	\$33,998,453.616	3,30%	10	\$828,247.253	0,08%	134	\$171,249,563.012	16,63%
2012 - Equipo para perforación y exploración de petróleo y gas							9	\$395,671.695	0,04%
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo	52	\$14,048,300.073	1,36%	9	\$420,388.895	0,04%	520	\$79,978,863.898	7,77%
4319 - Dispositivos de comunicaciones y accesorios	252	\$159,464,146.334	15,49%	42	\$3,273,948.267	0,32%	2256	\$450,580,433.500	43,76%
4412 - Suministros de oficina	108	\$8,058,770.067	0,78%	36	\$5,917,467.575	0,57%	1573	\$43,420,366.017	4,22%
4616 - Seguridad y control público	194	\$47,388,578.151	4,60%	109	\$8,242,168.613	0,80%	1277	\$198,084,361.124	19,24%
4912 - Equipos y accesorios para acampada y exteriores	174	\$23,891,523.157	2,32%	23	\$1,006,978.039	0,10%	1058	\$85,973,464.513	8,35%
Total	807	\$286,847,771.398	27,86%	229	\$19,689,198.642	1,91%	6827	\$1,029,682,723.759	100,00%

DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES

Para el presente proceso cuyo objeto corresponde a “Contratar la compra y suministro de elementos para realizar los procesos de capacitación sobre el arma de dotación y reentrenamientos”, se identifica que la dinámica del mercado se desarrolla mediante empresas dedicadas a la comercialización y distribución de elementos de apoyo logístico, insumos y suministros requeridos para actividades de formación, capacitación y entrenamiento institucional.

La producción y comercialización de estos bienes se realiza a través de fabricantes, distribuidores autorizados y comercializadores nacionales, quienes cuentan con disponibilidad permanente de los elementos requeridos, permitiendo atender las necesidades de las entidades públicas dentro de los tiempos establecidos.

La distribución de los bienes generalmente se efectúa mediante canales directos entre proveedor y entidad contratante, garantizando condiciones adecuadas de transporte, almacenamiento y conservación de los elementos suministrados. Así mismo, los proveedores cuentan con capacidad operativa y logística para efectuar entregas parciales o totales conforme a los requerimientos de la entidad.

La entrega de los bienes se realizará en el lugar designado por la entidad contratante, previa coordinación con el supervisor del contrato, garantizando que los elementos cumplan con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones de calidad y cantidades solicitadas para el adecuado desarrollo de las jornadas de capacitación y reentrenamiento sobre el arma de dotación.



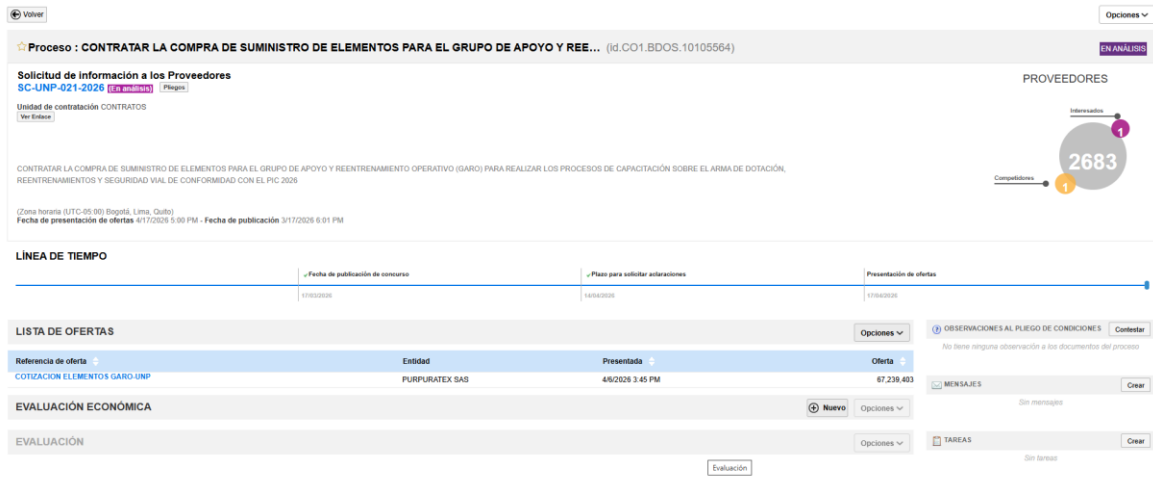
ESTUDIO DE MERCADO

Con el fin de conocer los precios del mercado de los bienes y/o servicios a contratar porcentaje piso para el presente proceso de selección, la Entidad optó con tres (3) criterios económicos comparativos:

1. Solicitud de Cotización a Proveedores – SECOP II
2. Solicitud de Cotización Mediante Correo Electrónico
3. Precios Históricos

1. Solicitud de Información a Proveedores SECOP II

Como primer criterio comparativo, el pasado 17 de marzo del 2026, la Entidad realizó la solicitud de cotización mediante la plataforma dispuesta por la Agencia Nacional de Contratación Pública, SECOP II, bajo el número SC-UNP-021-202, donde se recibe respuesta de una (01) como se muestra a continuación:



2. Solicitud de Información a Proveedores por correo electrónico.

Como segundo criterio económico comparativo, desde la base de directorio de proveedores del SECOPII, la Entidad tomo una muestra aleatoria de empresas prestadoras del servicio, remitiendo el pasado 17 de marzo del 2026, solicitud de cotización mediante correo electrónico, así:

Irma Rocío Sabogal
Para: licitaciones@fssoluciones.com

CC: Yoiman Yojed Tovar Landinez; @ Tatiana Gonzalez Cano; @ Alfonso Moreno Moreno
Cco: licitaciones@fssoluciones.com; gerencia30@hotmail.com; gerencia@pycboutique.com.co; licitaciones@catidistribuciones.com; licitaciones@softsecuritycorp.com; johnfre333@hotmail.com; creaciones.star@hotmail.com; ehiguera@synergysupplies.com.co; rserrano4321@gmail.com; arrancaya2022@gmail.com; analista.licitaciones@importarex.com; ferrelanoshtyc@hotmail.com; papeles.paya.sas@gmail.com; bioinsumossas@gmail.com; licitaciones.01@outlook.com; kassas429@gmail.com

Reenvió este mensaje el Vie 17/04/2026 17:08.

ANEXO TECNICO INSUMOS ... 5 MB
SOLICITUD DE COTIZACION 23 KB

2 archivos adjuntos (5 MB) Guardar todo en OneDrive - Unidad Nacional de Protección Guardar todos los datos adjuntos

Buenas tardes

Cordial saludo.

Por medio de presente correo, se requiere amablemente de su colaboración con el fin de participar en el estudio de mercado para CONTRATAR LA COMPRA DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL GRUPO DE APOYO Y REENTRENAMIENTO OPERATIVO (GARO) PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN SOBRE EL ARMA DE DOTACIÓN, REENTRENAMIENTOS Y SEGURIDAD VIAL DE CONFORMIDAD CON EL PIC 2026

Se adjunta anexo técnico y formato de cotización.

De igual manera compartimos enlace de solicitud de información a proveedores SC-UNP-021-2026 publicado en Secop II:

Link:
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10133205&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Es importante destacar que la fecha límite de respuesta a esta solicitud, va hasta el día 17 de abril de 2026 a las 17:00 hrs, o al correo contratos@unp.gov.co

Quedo atenta,

Gracias

Irma Rocío Sabogal
Contratista
Grupo de Contratación
Secretaría General
Rocio.sabogal@unp.gov.co

Irma Rocio Sabogal
Para: warriorscontolicitaciones@gmail.com
Mar 28/04/2026 13:16

ANEXO TECNICO INSUMOS ... 5 MB
SOLICITUD DE COTIZACION 33 KB

2 archivos adjuntos (5 MB) Guardar todo en OneDrive - Unidad Nacional de Protección Guardar todos los datos adjuntos

Buenas tardes

Cordial saludo.

Por medio de presente como, se requiere amablemente de su colaboración con el fin de participar en el estudio de mercado para CONTRATAR LA COMPRA DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL GRUPO DE APOYO Y REENTRENAMIENTO OPERATIVO (GARO) PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN SOBRE EL ARMA DE DOTACIÓN, REENTRENAMIENTOS Y SEGURIDAD VIAL DE CONFORMIDAD CON EL PIC 2026

Se adjunta anexo técnico y formato de cotización.

De igual manera compartimos enlace de solicitud de información a proveedores SC-UNP-021-2026 publicado en Secop II:

Link :
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CQ1.NTC.10133205&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Es importante destacar que la fecha límite de respuesta a esta solicitud, va hasta el día 17 de abril de 2026 a las 17:00 hrs, o al correo contratos@unp.gov.co

Quedo atenta,

Gracias

Irma Rocio Sabogal
Contratista
Grupo de Contratación
Secretaría General
Rocio.sabogal@unp.gov.co
Celular: 3112117781

Responder Reenviar

Irma Rocio Sabogal
Para: vitesse.contratos@gmail.com
Reenvió este mensaje el Mar 28/04/2026 13:16

ANEXO TECNICO INSUMOS ... 5 MB
SOLICITUD DE COTIZACION 33 KB

2 archivos adjuntos (5 MB) Guardar todo en OneDrive - Unidad Nacional de Protección Guardar todos los datos adjuntos

Buenas tardes

Cordial saludo.

Por medio de presente como, se requiere amablemente de su colaboración con el fin de participar en el estudio de mercado para CONTRATAR LA COMPRA DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL GRUPO DE APOYO Y REENTRENAMIENTO OPE PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN SOBRE EL ARMA DE DOTACIÓN, REENTRENAMIENTOS Y SEGURIDAD VIAL DE CONFORMIDAD CON EL PIC 2026

Se adjunta anexo técnico y formato de cotización.

De igual manera compartimos enlace de solicitud de información a proveedores SC-UNP-021-2026 publicado en Secop II:

Link :
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CQ1.NTC.10133205&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Es importante destacar que la fecha límite de respuesta a esta solicitud, va hasta el día 17 de abril de 2026 a las 17:00 hrs, o al correo contratos@unp.gov.co

Quedo atenta,

Gracias

Irma Rocio Sabogal
Contratista
Grupo de Contratación
Secretaría General
Rocio.sabogal@unp.gov.co
Celular: 3112117781

Muestra de Empresas

A continuación, se relacionan los proveedores que fueron invitados a través de correo electrónico para participar del estudio de mercado:

ITEM	ENTIDAD	CORREO
1	FF SOLUCIONES S.A	licitaciones@ffsoluciones.com
2	GRUPO INDUSTRIAL TAPIMUEBLES LTDA	gerencia30@hotmail.com
3	PYC BOUTIQUE LTDA	gerencia@pycboutique.com.co
4	CATI DISTRIBUCIONES S.A.S	licitaciones@catidistribuciones.com
5	SOFTSECURITY S.A.S	licitaciones@softsecuritycorp.com
6	EGR S.A.S.	johnfre333@hotmail.com
7	CREACIONES BAGS STAR S.A.S.	creaciones.star@hotmail.com
8	SYNERGY SUPPLIES S.A.S.	ehiguera@synergysupplies.com.co
9	ERIKA YOLANDA PPLO MURILLO	rserrano4321@gmail.com
10	ASEO Y LIMPIEZA MAXY YA SAS	arrancaya2022@gmail.com
11	IMPORTAREX SAS	analista.licitaciones@importarex.com
12	FERRELLANOS H Y C S.A.S.	ferrellanoshyc@hotmail.com
13	COMERCIALIZADORA DE PAPELES PAYA HACE LA DIFERENCIA SAS	papeles.paya.sas@gmail.com
14	FREDDY EDUARDO ARIZA	bioinsumossas@gmail.com
15	C I WARRIORS COMPANY SAS	licitaciones.01@outlook.com

Como resultado de la solicitud, la Entidad recibió una (01) respuesta por parte de la empresa anteriormente mencionadas, como se muestra a continuación:



3. Verificación Costos Históricos

De conformidad con lo mencionado en los antecedentes del presente estudio, la Unidad Nacional de Protección no ha realizado contratos con objetos similares e iguales al del presente proceso; sin embargo se tomaron los precios techos de los ítems que guardan las mismas especificaciones técnicas del contrato 2537 de 2025 actualizados de acuerdo con la guía de la elaboración de estudios del sector GEES – VERSION 3 DEL 15 DE AGOSTO DE 2025, emitida por Colombia Compra Eficiente de la siguiente manera:

$$\text{Valor presente equivalente}_t = \text{Valor monetario}_{t-1} * (1 + \text{inflación}_{t-1})$$

Donde,

Valor presente equivalente_t es el valor monetario en pesos colombianos del año en curso.

Valor monetario_{t-1} es el valor monetario en pesos colombianos del año anterior.

inflación_{t-1} inflación (IPC) del año anterior.

PRECIOS HISTORICOS INDEXADOS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD	CONTRATO No. 2050-2024	INFLACION 2024 (5,20%)	INFLACION 2025 (5,10%)	VALOR PRESENTE EQUIVALENTE
PAPEL PERIÓDICO	PLIEGOS	1.000	N/A	0,052	0,051	N/A
SILUETAS PARA TIRO, FORMAS GEOMÉTRICAS Y NÚMEROS	UNIDAD	2.000	N/A	0,052	0,051	N/A
SILUETAS TIPO BOTELLA COLOR AZUL (Material PAPEL 35 cm x 50 cm)	UNIDAD	1.000	2.450,00	0,052	0,051	2.577,00
SILUETAS TIPO BOTELLA COLOR BLANCO (Material PAPEL 35 cm x 50 cm)	UNIDAD	1.000	2.450,00	0,052	0,051	2.577,00
SILUETAS TIPO BOTELLA COLOR VERDE (Material PAPEL 35 cm x 50 cm)	UNIDAD	1.000	2.450,00	0,052	0,051	2.577,00
SILUETAS TIPO BOTELLA COLOR ROJO (Material PAPEL 35 cm x 50 cm)	UNIDAD	1.000	2.450,00	0,052	0,051	2.577,00
SILUETAS TIPO HUMANOIDE (Material: Papel tipo tipo OFFSET. Medida: 50cm x 70cm)	UNIDAD	1.000	N/A	0,052	0,051	N/A
TARJETAS PARA PRECISIÓN	UNIDAD	1.000	N/A	0,052	0,051	N/A
GANCHOS LARGOS PARA COSEDORA INDUSTRIAL	CAJAS	200	N/A	0,052	0,051	N/A
TIMER	UNIDAD	4	985.000,00	0,052	0,051	1.036.220,00
SILBATOS DEPORTIVOS (PITOS)	UNIDAD	15	N/A	0,052	0,051	N/A
TELESCOPIO MONOCULAR DE GRAN ALCANCE	UNIDAD	4	N/A	0,052	0,051	N/A
RÁDIOS DE COMUNICACIÓN SISTEMA PUNTO A PUNTO.	UNIDAD	8	N/A	0,052	0,051	N/A
CONOS REFLECTIVOS CON MEDIDA ADECUADA PARA LA PRÁCTICA (75 CM)	UNIDAD	90	N/A	0,052	0,051	N/A
PISTOLAS DE HIDROGEL PARA SIMULAR ATAQUES REALES.	UNIDAD	4	N/A	0,052	0,051	N/A

ANÁLISIS DE COSTOS

COTIZACIONES

Para el presente proceso se tomarán las cotizaciones allegadas por las empresas CI WARRIORS COMPANY SAS y PURPURATEX SAS, además de los PRECIOS HISTÓRICOS INDEXADOS, donde se logra extraer la siguiente información del mercado así:

Los precios relacionados a continuación se encuentran **con IVA incluido**, “Si Aplica” para el caso:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD	COTIZACIÓN 1		COTIZACIÓN 2		HISTORICOS INDEXADOS	
				CI WARRIORS COMPANY SAS		PURPURATEX SAS		CONTRATO No. 2050-2024	
				VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	PAPEL PERIÓDICO	PLIEGOS	1.000	5.831,00	5.831.000,00	5.831,00	5.831.000,00		N/A
2	SILUETAS PARA TIRO, FORMAS GEOMÉTRICAS Y NÚMEROS	UNIDAD	2.000	5.474,00	10.948.000,00	4.403,00	8.806.000,00		N/A
3	SILUETAS TIPO BOTELLA COLOR AZUL	UNIDAD	1.000	5.117,00	5.117.000,00	3.808,00	3.808.000,00	2.577,00	2.577.000,00
4	SILUETAS TIPO BOTELLA COLOR BLANCO	UNIDAD	1.000	5.117,00	5.117.000,00	3.808,00	3.808.000,00		N/A
5	SILUETAS TIPO BOTELLA COLOR VERDE	UNIDAD	1.000	5.117,00	5.117.000,00	3.808,00	3.808.000,00	2.577,00	2.577.000,00
6	SILUETAS TIPO BOTELLA COLOR ROJO	UNIDAD	1.000	5.117,00	5.117.000,00	3.808,00	3.808.000,00	2.577,00	2.577.000,00
7	SILUETAS TIPO HUMANOIDE	UNIDAD	1.000	6.664,00	6.664.000,00	4.879,00	4.879.000,00		N/A
8	TARJETAS PARA PRECISIÓN	UNIDAD	1.000	6.664,00	6.664.000,00	4.879,00	4.879.000,00		N/A
9	GANCHOS LARGOS PARA COSEDORA INDUSTRIAL	CAJAS	200	17.731,00	3.546.200,00	10.948,00	2.189.600,00		N/A
10	TIMER	UNIDAD	4	1.868.062,00	7.472.248,00	1.600.550,00	6.402.200,00	1.036.220,00	4.144.880,00
11	SILBATOS DEPORTIVOS (PITOS)	UNIDAD	15	64.260,00	963.900,00	41.650,00	624.750,00		N/A
12	TELESCOPIO MONOCULAR DE GRAN ALCANCE	UNIDAD	4	1.119.433,00	4.477.732,00	809.200,00	3.236.800,00		N/A
13	RADIOS DE COMUNICACIÓN SISTEMA PUNTO A PUNTO.	UNIDAD	8	572.271,00	4.578.168,00	452.200,00	3.617.600,00		N/A
14	CONOS REFLECTIVOS CON MEDIDA ADECUADA PARA LA PRÁCTICA (75 CM)	UNIDAD	240	111.146,00	26.675.040,00	81.991,00	19.677.840,00		N/A
15	PISTOLAS DE HIDROGEL PARA SIMULAR ATAQUES REALES.	UNIDAD	4	305.711,00	1.222.844,00	226.100,00	904.400,00		N/A
TOTAL				\$4.103.715,00	\$99.511.132,00	\$3.257.863,00	\$76.280.190,00	\$1.043.951,00	\$11.875.880,00

NOTA 1: Para los ítems con N/A no se encontraron valores históricos

ANÁLISIS DE LAS COTIZACIONES

Con la información contenida en el cuadro relacionado en el punto anterior (**COTIZACIONES**), se procede a calcular las métricas entre los precios que será tenida en cuenta para establecer el criterio económico para determinar el precio techo más favorable para la administración, para ello el comité económico realizó los siguientes cálculos:

 Unidad Nacional de Protección 	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO		 Interior 
	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA		
	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN		

- MENOR VALOR unitario entre las cotizaciones y el histórico indexado
- MAYOR VALOR unitario entre las cotizaciones y el histórico indexado
- PROMEDIO entre los precios cotizados y el histórico indexado
- MEDIA ARMONICA determinada entre los precios cotizados y el histórico indexado
- MEDIA GEOMETRICA determinada entre los precios cotizados y el histórico indexado
- DESVIACIÓN ESTANDAR determinada entre los precios cotizados y el histórico indexado
- PORCENTAJE DE DISPERSION entre las cotizaciones y el histórico indexado

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDAD	MEDIDAS ESTADÍSTICAS						
			MENOR VALOR	MAYOR VALOR	PROMEDIO	MEDIA ARMONICA	MEDIA GEOMETRICA	DEVIACIÓN ESTANDAR	PORCENTAJE DE DISPERSIÓN
			VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	
1	PAPEL PERIÓDICO	PLIEGOS	5.831,00	5.831,00	5.831,00	5.831,00	5.831,00	-	0%
2	SILUETAS PARA TIRO, FORMAS GEOMÉTRICAS Y NÚMEROS	UNIDAD	4.403,00	5.474,00	4.939,00	4.880,00	4.909,00	536,00	11%
3	SILUETAS TIPO BOTELLA COLOR AZUL	UNIDAD	2.577,00	5.117,00	3.834,00	3.546,00	3.689,00	1.037,00	27%
4	SILUETAS TIPO BOTELLA COLOR BLANCO	UNIDAD	3.808,00	5.117,00	4.463,00	4.367,00	4.414,00	655,00	15%
5	SILUETAS TIPO BOTELLA COLOR VERDE	UNIDAD	2.577,00	5.117,00	3.834,00	3.546,00	3.689,00	1.037,00	27%
6	SILUETAS TIPO BOTELLA COLOR ROJO	UNIDAD	2.577,00	5.117,00	3.834,00	3.546,00	3.689,00	1.037,00	27%
7	SILUETAS TIPO HUMANOIDE	UNIDAD	4.879,00	6.664,00	5.772,00	5.633,00	5.702,00	893,00	15%
8	TARJETAS PARA PRECISIÓN	UNIDAD	4.879,00	6.664,00	5.772,00	5.633,00	5.702,00	893,00	15%
9	GANCHOS LARGOS PARA COSEDORA INDUSTRIAL	CAJAS	10.948,00	17.731,00	14.340,00	13.537,00	13.933,00	3.392,00	24%
10	TIMER	UNIDAD	1.036.220,00	1.868.062,00	1.501.611,00	1.411.668,00	1.457.821,00	346.730,00	23%
11	SILBATOS DEPORTIVOS (PITOS)	UNIDAD	41.650,00	64.260,00	52.955,00	50.542,00	51.734,00	11.305,00	21%
12	TELESCOPIO MONOCULAR DE GRAN ALCANCE	UNIDAD	809.200,00	1.119.433,00	964.317,00	939.365,00	951.759,00	155.117,00	16%
13	RADIOS DE COMUNICACIÓN SISTEMA PUNTO A PUNTO.	UNIDAD	452.200,00	572.271,00	512.236,00	505.199,00	508.705,00	60.036,00	12%
14	CONOS REFLECTIVOS CON MEDIDA ADECUADA PARA LA PRÁCTICA (75 CM)	UNIDAD	81.991,00	111.146,00	96.569,00	94.368,00	95.462,00	14.578,00	15%
15	PISTOLAS DE HIDROGEL PARA SIMULAR ATAQUES REALES.	UNIDAD	226.100,00	305.711,00	265.906,00	259.947,00	262.909,00	39.806,00	15%

Nota 1: Para el ítem 1 se presentan dos cotizaciones por el mismo valor por ende no genera desviación estándar.

PRECIO TECHO

El Comité Económico Estructurador, tras analizar los precios del mercado y los criterios anteriormente señalados, establece los precios techo con base en los valores reales del mercado consultados junto con el comité técnico, quedando los precios techo de la siguiente manera:

PRECIOS TECHO								
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TECHO ESTUDIO DE MERCADO				METRICA
				VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	
1	PAPEL PERIÓDICO	PLIEGOS	1000	4.900,00	931,00	5.831,00	5.831.000,00	MEDIA ARMONICA
2	SILUETAS PARA TIRO, FORMAS GEOMÉTRICAS Y NÚMEROS	UNIDAD	2000	4.101,00	779,00	4.880,00	9.760.000,00	MEDIA ARMONICA
3	SILUETAS TIPO BOTELLA COLOR AZUL	UNIDAD	1000	2.979,83	566,17	3.546,00	3.546.000,00	MEDIA ARMONICA
4	SILUETAS TIPO BOTELLA COLOR BLANCO	UNIDAD	1000	3.670,00	697,00	4.367,00	4.367.000,00	MEDIA ARMONICA
5	SILUETAS TIPO BOTELLA COLOR VERDE	UNIDAD	1000	2.979,83	566,17	3.546,00	3.546.000,00	MEDIA ARMONICA
6	SILUETAS TIPO BOTELLA COLOR ROJO	UNIDAD	1000	2.980,00	566,00	3.546,00	3.546.000,00	MEDIA ARMONICA
7	SILUETAS TIPO HUMANOIDE	UNIDAD	1000	4.734,00	899,00	5.633,00	5.633.000,00	MEDIA ARMONICA
8	TARJETAS PARA PRECISIÓN	UNIDAD	1000	4.734,00	899,00	5.633,00	5.633.000,00	MEDIA ARMONICA
9	GANCHOS LARGOS PARA COSEDORA INDUSTRIAL	CAJAS	200	11.376,00	2.161,00	13.537,00	2.707.400,00	MEDIA ARMONICA
10	TIMER	UNIDAD	4	1.186.276,00	225.392,00	1.411.668,00	5.646.672,00	MEDIA ARMONICA
11	SILBATOS DEPORTIVOS (PITOS)	UNIDAD	15	42.472,00	8.070,00	50.542,00	758.130,00	MEDIA ARMONICA
12	TELESCOPIO MONOCULAR DE GRAN ALCANCE	UNIDAD	4	789.382,35	149.982,65	939.365,00	3.757.460,00	MEDIA ARMONICA
13	RÁDIOS DE COMUNICACIÓN SISTEMA PUNTO A PUNTO.	UNIDAD	8	424.537,00	80.662,00	505.199,00	4.041.592,00	MEDIA ARMONICA
14	CONOS REFLECTIVOS CON MEDIDA ADECUADA PARA LA PRÁCTICA (75 CM)	UNIDAD	240	79.301,00	15.067,00	94.368,00	22.648.320,00	MEDIA ARMONICA
15	PISTOLAS DE HIDROGEL PARA	UNIDAD	4	218.443,00	41.504,00	259.947,00	1.039.788,00	MEDIA ARMONICA

 Unidad Nacional de Protección 	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA					 Interior 
	GESTIÓN CONTRACTUAL					
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN					

	SIMULAR ATAQUES REALES.							
TOTAL				\$2.782.866,01	\$528.741,99	\$3.311.608,00	\$82.461.362,00	

 Unidad Nacional de Protección 	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	 Interior 
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

JUSTIFICACIÓN

Se escogió la media armónica como medida estadística para el análisis de las cotizaciones del estudio de mercado, toda vez que esta métrica permite obtener un valor promedio más equilibrado y representativo cuando existen diferencias significativas entre los precios ofertados por los proveedores.

La aplicación de la media armónica resulta adecuada en este proceso debido a que reduce el impacto que pueden generar valores atípicos o cotizaciones excesivamente altas dentro del análisis económico, evitando así que el presupuesto oficial se vea distorsionado frente a la realidad del mercado. De esta manera, la metodología utilizada privilegia los valores más consistentes y competitivos presentados por los oferentes.

Adicionalmente, esta medida estadística es pertinente para procesos de contratación en los cuales se comparan precios unitarios y valores comerciales provenientes de diferentes proveedores, permitiendo establecer un valor de referencia más objetivo, razonable y ajustado a las condiciones reales del sector económico analizado.

En consecuencia, la media armónica se adoptó como criterio para la consolidación del estudio de mercado, garantizando principios de economía, eficiencia, razonabilidad y selección objetiva dentro del análisis del sector.

PRESUPUESTO OFICIAL, Y SU JUSTIFICACIÓN

Con base en lo anterior y considerando todos los costos directos e indirectos asociados a la contratación de los bienes y/o servicios requeridos, la Unidad Nacional de Protección fija el presupuesto oficial bajo el sistema de precios unitarios (valor unitario con IVA incluido). No obstante, la ejecución se realizará bajo la modalidad de suministro; en consecuencia, el presupuesto oficial se establece hasta por la suma **de OCHENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$82.461.362.000), incluido IVA y demás gastos asociados.**

ORIGINAL FIRMADO
IRMA ROCIO SABOGAL
 Estructurador Económico y Financiero
 Contratista - Grupo Gestión Contractual

ORIGINAL FIRMADO
ALFONSO MORENO MORENO
 Estructurador Económico y Financiero
 Contratista – Grupo Gestión Contractual